

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Nacional de Educación a Distancia		Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)	28053642
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Doctor		Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Iosune Oyarbide Seco		Administradora de la Escuela Internacional de Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		51628345S	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Ricardo Mairal Uson		rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		18021524N	
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jorge Castro Tejerina		Coordinador del Programa	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01172918X	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38		28015	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
admescueladoctorado@adm.uned.es		Madrid	0913988155
			FAX
			913986036



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 1 de mayo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ciencias sociales y del comportamiento		Sociología, antropología y geografía social y cultural		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universidad Nacional de Educación a Distancia		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>1.- CONTEXTO</p> <p>El presente proyecto nace en el marco del nuevo Decreto de Doctorado de 10-02-11 donde se establecen como criterios clave de organización de los nuevos programas de doctorado la especialización, la internacionalidad y la interdisciplinariedad como objetivos deseables. En ese contexto, los investigadores de tres disciplinas afines de la UNED (Antropología Social y Cultural, Historia de la Educación e Historia de la Psicología), junto con sus redes internacionales de colaboración e intercambio científico, han percibido la oportunidad de coordinarse para generar una oferta conjunta de formación investigadora en Antropología e Historia y Ciencias de la Cultura, aproximando en un esfuerzo de sinergia sus diferentes perspectivas.</p> <p>La oportunidad de dicha oferta se justifica (1) en la larga trayectoria de investigación y docencia de postgrado de los tres grupos implicados; (2) en la temática convergente de sus investigaciones actuales; (3) en la comunidad de metodologías y orientaciones teóricas contenidas en ellas; (4) en la red actualmente existente de intercambios y colaboraciones con otros grupos y profesores, nacionales e internacionales; (5) en la existencia de una demanda notable de este tipo de estudios por parte del alumnado a distancia.</p> <p>En lo que sigue, detallamos de manera más particularizada cada uno de tales aspectos.</p> <p>1. Un antecedente directo de este programa de estudios de doctorado lo constituye el programa ¿Antropología y mundo contemporáneo¿ ofrecido por el departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED desde comienzos de los años noventa, y que ha sido durante años dirigido por Honorio Velasco, coordinador y avalista de la actual propuesta. Dicho programa ha ido acompañando el desarrollo mismo del Departamento, aumentando progresivamente en cuanto a áreas temáticas, número de profesores, admisión de alumnos, equipos de investigadores y tesis defendidas. Tras un periodo de consolidación de sus docencias (primero, con la impartición de una Licenciatura en Antropología, y actualmente con un Grado ya en marcha y un proyecto de ¿Máster en Investigación antropológica y sus aplicaciones¿ en proceso de verificación), dicho departamento viene también consolidando su participación en los proyectos de I+D+i del sistema nacional de investigación. Cuenta actualmente con seis proyectos a su cargo que incluyen a un total de 46 investigadores (de los cuales 18 son profesores de plantilla o becarios del departamento). (cf apdo. 6.1). Además, los miembros del departamento colaboran en una diversidad de otros proyectos, mediante la pertenencia a grupos de fuera de la UNED y la obtención de financiación de otras fuentes (v. apdo 6, cuadro anexo). Desde el año 1995 dicho programa involucró a una veintena de profesores doctores y generó hasta cinco premios extraordinarios de Tesis Doctorales.</p> <p>En lo tocante al grupo de Historia de la Educación, liderado por Gabriela Ossensbach, su línea de investigación deriva de modo directo de los trabajos que durante veinte años se vienen llevando a cabo en el Centro de Investigación MANES, un grupo de investigación consolidado de la UNED, el cual se creó inicialmente mediante un convenio con el Institut National de Recherche Pédagogique (INRP) de Francia (Service d¿Histoire de l¿Education). En él participan una veintena de Universidades españolas, llevando a cabo la catalogación y estudio de los manuales escolares españoles desde el inicio del sistema educativo nacional a principios del siglo XIX [http://servidorman.es/manesnuevo/]. Este centro ha ido ampliando su ámbito de investigación a los manuales escolares de América Latina, Portugal y Bélgica, a través de una amplia red de investigadores asociados de Universidades de los países mencionados. El Centro de Investigación MANES ha desarrollado también varios proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D. Los investigadores que sustentan esta línea de investigación tienen una amplia experiencia en la dirección de Tesis Doctorales, Trabajos de Investigación para la obtención del DEA y Trabajos de Fin de Máster asociados al programa de Doctorado ¿Formación en Investigación Histórica y Comparada en Educación. Subprograma Historia del currículo: el libro escolar¿ (Facultad de Educación de la UNED) y al Máster universitario ¿Memoria y Crítica de la Educación¿ (Interuniversitario UNED/Universidad de Alcalá de Henares, con la participación de profesores de la Uni-</p>



versidad Complutense de Madrid). La colaboración más estrecha entre los profesores de los Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada y de Antropología Social y Cultural de la UNED que avalan esta línea de investigación se inicia precisamente con su participación conjunta en el mencionado Máster Interuniversitario.

Un tercer antecedente lo constituye el programa doctorado del departamento de "Psicología Básica I", específicamente a través de las asignaturas a cargo del Grupo de investigación en Historia de la Psicología (GRIHPSI), consolidado y reconocido por la UNED, (¿Psicología: ciencia, técnica y práctica. Algunos antecedentes de la psicología¿, ¿Mirar al pasado, mirar el futuro: Propuestas historiográficas para actualizar la psicología¿ y ¿Psicología y Nación I: encrucijadas históricas, elementos identitarios y herramientas de análisis¿). La trayectoria de dicho programa, extinto en 2010, ha encontrado su continuidad en el itinerario ¿Cultura e Historia de la Psicología¿ del Máster en Investigación en Psicología, ampliando la oferta de asignaturas así como de dirección de TFMs en diversas líneas (Historia de la Psicología, Teoría y tecnología de la Psicología, Psicología, cultura e identidad, Pensamiento narrativo y comprensión de la Historia). El trabajo del GRIHPSI ha encontrado respaldo financiero e institucional en la concesión de varios proyectos de investigación en convocatorias competitivas, proyección internacional gracias a la colaboración con investigadores y equipos de muy diversos países, y actualmente es responsable de la dirección de varias tesis en colaboración con otras universidades, nacionales e internacionales.

2. Desde un punto de vista temático, la especificidad del programa que proponemos reside en la articulación entre, por una parte, el estudio de un objeto de interés común (la comprensión holista de procesos culturales y constitución de subjetividades contemporáneas) y, por otra, su abordaje desde las perspectivas disciplinares diversas que ofrecen respectivamente la antropología, la psicología cultural y la historia de la educación. Este objetivo general es desglosado, no obstante, en cinco líneas de trabajo altamente perfiladas, que se corresponden fielmente con los proyectos y grupos de investigación que sustentan el programa. Éstas permitirán a los doctorandos incorporarse a equipos y líneas investigadoras con una base muy sólida y concreta.

Ciertamente, es la vaguedad e indefinición de ¿lo cultural¿ -junto con su simultánea centralidad en los debates sociales, éticos y políticos del mundo contemporáneo- la que supone el mayor desafío conceptual para una empresa como la que aquí presentamos. Los debates en torno al concepto de cultura, la identidad y los usos de la diversidad son aspectos omnipresentes de la realidad social contemporánea. En cierto modo, la propia penetración de una conciencia generalizada del peso de los determinantes culturales en la vida social (por así decirlo, la extensión de un cierto ¿sentido común cultural¿) es, en buena medida, consecuencia del trabajo reflexivo y racionalizador de las ciencias sociales y sus diversas tradiciones de análisis a lo largo de décadas. En esa medida, las temáticas aquí abordadas responden tanto a una tradición académica larga como a un interés social inmediato: el de aportar herramientas conceptuales y abordajes empíricos para el estudio de procesos complejos y de hondo calado en nuestras sociedades. Procesos que se manifiestan en los diversos contextos en los que trabajamos y que, como se puede ver en nuestras publicaciones y proyectos, abarcan una gran diversidad geográfica, institucional y social: de los altos de Cuzco a Guinea Ecuatorial; de las empresas madrileñas a los indígenas del oriente guatemalteco; de la cultura material en las escuelas del franquismo a la formación de la subjetividad política en Occidente.

La vocación común al conjunto de las líneas que aquí se presentan es, por tanto, la de contribuir a una definición adecuada y empíricamente fundamentada de los procesos culturales e identitarios en el mundo contemporáneo ¿sus conflictos, dinámicas y zonas grises-. Cada una lo hace, empero, a partir de la perspectiva, herramientas de análisis y construcción de objeto propias de las diversas disciplinas que convergen en el programa. El cuadro de temas que se perfilan en el mismo es necesariamente plural y complejo, incluyendo: el papel de los discursos de identidad y alteridad en la formación de grupos y sentidos de pertenencia; el mantenimiento, transformación y ruptura de tradiciones culturales; el lugar de la memoria y el patrimonio como fuentes estratégicas de legitimidad y reclamación de derechos; la metropolización de las formas de vida, incluyendo la emergencia de formas nuevas de vinculación familiar, la emergencia de un sistema transnacional de flujos migratorios y la modernización de las expresiones tradicionales; la constitución de la subjetividad y la ciudadanía a partir de una diversidad de mediaciones, así como la formación disciplinaria de los conceptos mismos en torno a la subjetividad y la individualidad.

A continuación desglosamos las cinco líneas que componen el programa, junto con una breve justificación del contenido de cada uno de ellas:

- *Memoria, patrimonio y derechos culturales.* Esta línea aborda el análisis del entramado de discursos y experiencias que mueven a las personas en las sociedades actuales a la resignificación de acontecimientos de los tiempos pasados. Por un lado, en tanto que memoria con la que agitar las identidades, cubrir de rememoraciones una modernidad fugaz, llenar de narrativas la ya poblada intercomunicación en los media y las redes, rescatar imágenes borradas por imposición forzosa de otras. Y por otro, en tanto que patrimonio acumulado y susceptible de adoptar las más variadas configuraciones de permanencia que implica el haber asumido un cierto compromiso de transmisión hacia generaciones venideras, pero no menos convertido en mercancía turística o nostálgica con rendimientos para sobrellevar el tiempo presente. En la misma o asociada dirección las poblaciones actuales, modernas o tradicionales, han hecho esfuerzos de visibilidad con elementos reelaborados en tanto que memoria y patrimonio y aun más se han desplazado hacia ámbitos institucionalizados. Los derechos culturales son una paradigmática muestra de esa presencia activa y reivindicativa.

- *Etnicidad, etnopolítica y desarrollo.* Esta línea de investigación avanza en la reflexión teórica de las formas de construcción, negociación y transformación de las identidades étnicas y sociales en general y sobre las lógicas contemporáneas de convergencia y ruptura interétnica. La línea se apoya en una amplia y diversa experiencia etnográfica



en América Latina, Europa y África, así como también una gran diversidad de escenarios institucionales, problemáticas sociales y formas de vinculación. Las sublíneas dotan así de perfiles precisos ese problema general del establecimiento de fronteras y relaciones en el seno de los grupos sociales: a) la cuestión del desarrollo en proceso evolutivo y sus bases biosocioculturales, b) el papel de la reciprocidad como recurso humano, c) el lugar de diversas formas de violencia en la estructuración étnica, d) la formación de pertenencias sociales en procesos etnopolíticos, e) las relaciones entre pueblos indígenas y mundo global, f) las relaciones entre proyectos de desarrollo y diversos fenómenos locales como el hambre, el desarrollo turístico o los cambios en el sistema de autoridades tradicionales.

- *Metropolización, cambio cultural en sociedades contemporáneas y metodologías de investigación.* En esta línea se agrupan varias líneas especializadas en contextos de investigación que se caracterizan por procesos de intensa urbanización, densificación metropolitana y flujos culturales; la transformación globalizadora de los contextos locales; y, en términos generales, cualquier escenario contemporáneo de rápidas transformaciones. En coherencia con la trayectoria de los grupos incluidos, se subrayan ciertos temas particulares: a) las prácticas emergentes en grandes metrópolis, b) la transformación de las formas de familia, parentesco y vínculos interpersonales; y c) el abordaje de los flujos migratorios desde perspectivas transnacionales. La línea tendrá en cuenta las peculiaridades metodológicas de cada uno de estos temas específicos de investigación.

- *Historia y etnografía de la educación y de la escuela.* En esta línea de investigación se abordarán fundamentalmente dos categorías. En primer lugar, la categoría de *¿cultura escolar¿*, que se ha hecho presente en el campo de la Historia de la Educación en las últimas décadas, orientándola hacia enfoques teóricos etnográficos, culturales y hermenéuticos. Este enfoque permite indagar sobre la genealogía de los procesos formativos, sobre los modos de sociabilidad que están en la base de nuestra identidad narrativa y sobre los valores, contenidos y métodos transmitidos en la infancia a todos los pares de una misma generación, patrones que han informado en gran medida los modos de comunicación intersubjetiva y de relación con el mundo de la vida y con la cultura. En segundo lugar, esta línea de investigación se ocupará de la categoría de "educación", tal como ha sido desarrollada en el ámbito de la Antropología Social y Cultural y otras ciencias de la cultura. La educación se entenderá en un sentido holístico, prestando atención, por una parte, a las prácticas locales de comunicación educativa, y, por otra parte, a las dimensiones más universales de la formación de cultura. Al prestar atención a ambas categorías, esta línea de investigación pondrá en el centro de su enfoque los procesos de formación de subjetividades, fundamentales para comprender las condiciones agenciales de las personas en las sociedades contemporáneas, sus lógicas distributivas, y los procesos de creación de diversidad y desigualdad. Esta línea de investigación potenciará dos enfoques metodológicos complementarios. En primer lugar, un énfasis en la documentación histórica como estrategia de examen de los procesos formativos de cultura. En segundo lugar, un énfasis en la etnografía como forma de acceder a las prácticas concretas de los agentes sociales en contexto.

- *Aspectos históricos y culturales de la psicología.* Esta línea de investigación estudia diferentes aspectos de la constitución de la subjetividad moderna, atendiendo muy particularmente a su proceso de psicologización en el ámbito occidental. Desde una perspectiva más genealógica, nos interesa la formación histórica de la subjetividad a través de las diferentes prácticas socio-culturales y las categorías sobre la actividad y la experiencia puestas en juego. En estrecha relación con lo anterior, también atendemos a la historia de los saberes sobre la propia subjetividad, teniendo en cuenta las elaboraciones teóricas sobre lo psicológico y las instituciones y discursos implicados en su desarrollo y canalización. Nos interesan a este respecto tanto las vertientes teórico-disciplinarias y técnico-prácticas que han predominado en la historia de la disciplina, como las posibilidades descartadas en virtud de causas culturales, epistémicas, sociales, institucionales, etc. Este interés histórico y genealógico también se proyecta hacia el presente para analizar, desde el punto de vista de la Psicología cultural y socio-histórica, los dispositivos materiales y simbólicos que median actualmente en la actividad y experiencia específica de sujetos concretos. A ese respecto, nuestro foco se dirige a los procesos de configuración identitaria (estabilizaciones, fragmentaciones, hibridaciones, etc.) que se activan en ámbitos socio-institucionales muy diversos, arraigados tanto en las trayectorias histórico-culturales propias de la modernidad (estados-nación, marcos escolares y formativos, confesiones religiosas, sectores profesionales, etc.) como de la postmodernidad (ciudadanía global, multiculturalismo, entornos virtuales, etc.).

3. Así sea brevemente, conviene destacar la coherencia metodológica de tales líneas en un marco interdisciplinar. El recurso privilegiado de la antropología a la etnografía y el trabajo de campo; así como el de la historia al análisis documental y la crítica de fuentes; o el de la psicología cultural al análisis de discurso y documental; o el de los estudios culturales al trabajo sobre textos y medios de la industria cultural; no impide a los grupos integrantes de esta propuesta converger *¿por encima de la diversidad de metodologías y herramientas empíricas concretas-* en la búsqueda de una visión holista, procesual y cualitativa de los procesos culturales e identitarios, así como de coincidir en la importancia de estos en la constitución misma de los sujetos sociales. Así, en varias de estas líneas de investigación resulta visible el refuerzo mutuo en un marco de pluralismo metodológico, y también de respeto a la especificidad de los *modus operandi* disciplinares dentro de un mismo equipo.

4. Internacionalización y red de colaboraciones.

El equipo y su actividad han generado a lo largo de su trayectoria una red extensa de colaboraciones con investigadores, centros e instituciones, tanto nacionales como internacionales, susceptible de alimentar desde un inicio este programa con contribuciones tanto en términos de seminarios y actividades formativas como de cara a la posible co-dirección de tesis.



En varios de los I+D+i sostenidos por el equipo participan de modo permanente y como miembros del equipo reconocidos por el Plan Nacional de Investigación profesores de otras instituciones internacionales de prestigio reconocido: Mark Münzel (Universidad de Marburgo); Peter Mason (Amsterdam School for Cultural Analysis); Alexandre Surralles (Laboratoire d'Antropologie Social CNRS, París); Luis Reygadas (UAM-I); Karina Boggio (UdeLAR, Uruguay); Michael Ugarte (University of Missouri-Columbia, USA); María Benita Sampedro Vizcaya (Hofstra University, New York, USA); Enrique Nzang Okenve Martínez (University of the West Indies, Mona, Jamaica); Belén Jiménez Alonso (Universidad de Niza).

Y también profesores de otras instituciones nacionales: Alfons Martinell (U. Lleida), Alfonso Luis Calvo (U. Carlos III), Celia Caamiña (U. Carlos III), Raquel Tejón (U. Carlos III), Susana de la Sierra (U. Castilla La Mancha), Beatriz Barreiro (U. Rey Juan Carlos), Amparo Alcoceba (U. Carlos III), Daniel Oliva (U. Carlos III), Manuel Gutierrez Estévez (UCM), Pedro Pitarch (UCM), Juan Antonio Flores Martos (UCLM); Gemma Orobitg (Univ. de Barcelona); Óscar Muñoz Morán (UCM); Lorenzo Mariano Juárez (UCLM); Héctor Fouce (UCM); Francisco Ferrándiz (CSIC); Gonzalo Alvarez Chillida (UCM), Gustau Nerín Abad (U Pompeu Fabra), Juan José Díaz Matarranz (U Alcalá de Henares); Alberto Rosa (UAM); José Carlos Sánchez (Universidad de Oviedo); Florentino Blanco (UAM) e Ignacio Brescó (UAM).

La actividad de estos grupos ha incluido asimismo la colaboración sostenida en distintos proyectos con grupos internacionales.

El Grupo Cultura Urbana de la UNED colabora con el grupo de igual nombre de la UAM-I que dirige Néstor García Canclini a propósito del proyecto *¿Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Prácticas emergentes en las artes, la edición y la música?* (financiado por Fundación Telefónica). Actualmente, ese grupo mantiene activos intercambios en seminarios y simposios con el *Lab¿Urba* del Intitut Français d'Urbanisme (París) y con el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología de la Universidad de la República (Montevideo).

La relevancia del vínculo internacional de la línea de investigación *¿Etnicidad, etnopolítica y desarrollo?* está avalada por una significativa presencia internacional en el proyecto I+D+i *¿Los pueblos indígenas y la modernidad en América Latina?* (HAR2011-25988), en el participan investigadores de la Universidad de Marburg (Alemania), Amsterdam School for Cultural Analysis (Holanda) y Centre National de la Recherche Scientifique (Francia). En el contexto previo a dicho I+D, se han mantenido relaciones con la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Centro regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL, Perú), y otros. Además la vinculación internacional de los profesores que participan en esta línea, se aprecia en las redes establecidas con las universidades de Toronto, Cambridge (UK) y Tromsø (Noruega).

Asimismo, se mencionó más arriba de qué modo el centro MANES (grupo consolidado de investigación de la UNED) ha ido ampliando su ámbito de investigación a los manuales escolares de América Latina, Portugal y Bélgica, a través de una amplia red de investigadores asociados de Universidades de los países mencionados; fruto de esa colaboración internacional con estos y otros países (por ejemplo, con el Georg Eckert Institut für Internationale Schulbuchforschung de Braunschweig, Alemania, o las Universidades italianas de Torino y Macerata, donde se desarrolla el proyecto EDISCO), han sido los proyectos europeos PATRE-MANES (programa Alfa Europa/América Latina, 2005-2007) y HISTORY ON LINE (Erasmus Lifelong Learning Programme, 2007-2009), así como tres ediciones del Proyecto RELEE (Redes de Estudios en Lectura y Escritura) financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina.

La dirección del análisis teórico, cultural y genealógico de la subjetividad moderna representada por el Grupo de Investigación en Historia de la Psicología (GRIHPSI) ha contado, en los últimos años, con diversos proyectos competitivos de carácter internacional, convocatorias de movilidad internacional (programa José Castillejo) e invitaciones por parte de Grupos de investigación equivalentes en el extranjero. Cabe destacar, en primer lugar, los proyectos de investigación financiados por la AECID y compartidos con el Laboratorio de Microgenese nas Interações Sociais (profesoras Silvine Barbatto y Angela Branco, Universidad de Brasilia, Brasil). En segundo lugar, las estancias de investigación de miembros del grupo como profesores invitados y conferenciantes en la Universidad de Clark (Massachusetts, EEUU), con el Profesor Jaan Valsiner; el Centre for Research in the Arts, Social Sciences and Humanities (Universidad de Cambridge, Reino Unido) con la profesora Alison Sinclair; el Centre Alexandre Koyré de Historia de las Ciencias y de las Técnicas y la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París, Francia) con la profesora Jacqueline Carroy; y el Laboratorio de Historia de la Psicología Aplicada *¿A. Marzi?* (Universidad de Bari) con la profesora María Sinatra. En tercer lugar, el grupo ha contado con estancias de investigadores extranjeros pertenecientes a instituciones como el Núcleo de Estudos de Ciência, Tecnologia & Sociedade (Arthur Arruda Leal; Universidad Federal de Rio de Janeiro) o el Laboratorio de Microgenese nas Interações Sociais (Silvine Barbatto, Ana Paula Carducci, Universidad de Brasilia, Brasil). Resultado de estas colaboraciones ha sido la celebración de seminarios, la publicación conjunta de diversos trabajos y la co-dirección en marcha de tesis y tesinas.

Por último, se han generado Tesis doctorales con codirección de miembros de centros extranjeros, entre otros: Universidad Autónoma de México; Universidad Veracruzana; Universidad Nacional de Brasilia; CNRS (París). Para otras colaboraciones con centros nacionales e internacionales realizadas y previstas para este programa de doctorado, véase apdo. 1.4. *¿Otras colaboraciones?* de la solicitud de verificación.

5.- Demanda de este tipo de formación. El programa aquí propuesto responde, como se indicaba más arriba, a una demanda creciente de parte del alumnado egresado de títulos de Grado del Espacio Europeo de Educación Superior



en la UNED, que asciende a varios miles de graduados entre las tres áreas disciplinares implicadas en el programa. Se prevé que cada una de las disciplinas pueda asimismo aportar posgraduados al programa a través de títulos de máster propios: ¿Máster oficial en Investigación antropológica y sus aplicaciones¿, en proceso de verificación; ¿Máster en Memoria y Crítica de la Educación¿, interuniversitario con la Universidad de Alcalá, ¿Máster en Investigación e Innovación en Educación¿, con un itinerario propio en Historia de la Educación, y ¿Máster de investigación en Psicología¿, con un itinerario propio en Cultura e Historia de la Psicología.

El Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión del día 26 de octubre de 2011, aprobó el *Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la UNED*. En su artículo primero este Reglamento define la estrategia en materia de investigación y de formación doctoral por la cual establece que *la investigación realizada por sus profesores es una de las funciones esenciales de la UNED, y que uno de sus objetivos prioritarios es potenciar la actividad investigadora desarrollada en el ámbito de la I+D+i, con el fin de promover el avance del conocimiento y la posible aplicación de los resultados de esta actividad a la mejora del bienestar social de forma responsable y sostenible*.

Además, en ese mismo artículo se establece *la formación doctoral en la UNED, por medio de sus Programas y de las posibles escuelas de doctorado que se pudieran crear, como vehículo fundamental a través del cual articular los objetivos de la estrategia de investigación de nuestra Universidad, constituyendo el punto de integración entre el EEES y el EEI. El objetivo final de esta estrategia es mejorar los resultados de la UNED en materia de investigación para que esté presente entre las mejores universidades españolas en esta materia con la intención de formar parte de los campus de excelencia internacional*.

Un año después de la aprobación de este Reglamento, el 23 de octubre de 2012, el Consejo de Gobierno dio su aprobación a la creación de una Escuela de Doctorado en la UNED, en la que se integrarían todos los nuevos programas adaptados a lo dispuesto en el RD 99/2011, en el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En el segundo apartado de la memoria de creación de la Escuela, en la que se definen sus objetivos, se hace explícito que *las estrategias de investigación de la UNED en materia de I+D+i pretenden tener al doctorado en el centro de sus actuaciones, y la creación de una Escuela de Doctorado que integre todos los Programas que se impartan va a permitir a estos flexibilidad, autonomía y la independencia suficiente para desarrollar el proceso de formación de investigadores, a la vez que facilitará el cumplimiento de uno de los objetivos prioritarios de la UNED, el de mejorar la calidad, internacionalización, innovación, reconocimiento y movilidad de la investigación que realizan nuestros grupos*.

Por tanto, tal y como se recoge en la normativa que ha sido aprobada por nuestra Universidad, la reciente puesta en marcha de la Escuela de Doctorado y la futura integración de este Programa de Doctorado en dicha Escuela, implica su integración en la estrategia de investigación y de formación doctoral de la UNED.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
028	Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3. Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28053642	Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)

1.3.2. Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (EIDUNED)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/ESCUELA_DOCTORADO/ARCHIVOS_ESC_DOCTORADO/NORMATIVA%20DE%20PERMANENCIA.PDF		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
.	.	.	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

(Se ha incluido en este apartado el fichero con la información de la propuesta de modificación junto con las alegaciones al Informe Provisional y las Líneas y Equipos de Investigación porque al intentar subirlo junto con la información anterior en el epígrafe 6.1. el tamaño del fichero no lo permitía. Este fichero consta de:

- Propuesta de Modificaciones que se solicitan con las alegaciones al Informe Provisional y
- Líneas y equipos de investigación (Líneas y Equipos de investigación es el mismo archivo que se envió con la propuesta de modificación).
- Autorizaciones de investigadores del programa de doctorado pertenecientes a otros centros de investigación para participar en el programa.)

Las colaboraciones internacionales previstas para este programa de doctorado, se plantean como consolidación de las relaciones existentes de los miembros del equipo de investigación con otras instituciones y organismos de investigación públicos y privados en el ámbito internacional en los últimos años (véase punto 4 del apartado ¿contexto¿).

A continuación, se describen sucintamente las seis vías de colaboración principales y una relación de las instituciones colaboradoras:

1.- Co-dirección de tesis doctorales:

Universidad de Londres (London School of Economics); Universidad Veracruzana (México); Universidad de Buenos Aires; Universidad Católica de Washington (EEUU); Universidad de Turín (Italia); Universidad de Macerata (Italia); Universidad Nacional de Brasilia; Universidad Autónoma de Madrid; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Salamanca; Universidad de Granada; Universidad de Murcia; Universidad de Alcalá de Henares; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad de Oviedo.

2.- Participación de otras instituciones nacionales y extranjeras en redes de investigación y proyectos I+D+i o similares, dirigidos por miembros de nuestro equipo:

2.1. Instituciones Extranjeras: Universidad de Marburgo (Alemania); Amsterdam School for Cultural Análisis (Países Bajos); Laboratoire d'Antropologie Social CNRS (París); Universidad Autónoma de Mexico-I (México); Universidad de la República (Uruguay); University of Missouri-Columbia (EEUU); Hofstra University, New York (EEUU); University of the West Indies, Mona, (Jamaica); Georg Eckert Institut für Internationale Schulbuchforschung de Braunschweig, (Alemania); Universidad de Torino (Italia); Universidad de Macerata (Italia), Universidad de Lisboa (Portugal); Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica); Universiteit Gent (Bélgica); Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias de Lisboa (Portugal)

2.2. Instituciones Nacionales: U. de Lleida; U. Carlos III, U. Castilla La Mancha, U. Rey Juan Carlos, U. Complutense de Madrid; U. Central de Barcelona; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; U. Pompeu Fabra; U. Alcalá de Henares; U. Autónoma de Madrid; Universidad de Valladolid; Universidad de Sevilla; Universidad de Cantabria; Universidad de Granada, Universidad de Vic, Universidad del País Vasco; Universidad de Valencia, Universidad de A Coruña, Universidad Pública de Navarra.

3.- Participación de profesores y estudiantes del posgrado de la UNED en redes de investigación y proyectos, dirigidos por otras instituciones nacionales e internacionales de prestigio: Georg Eckert Institut für Internationale Schulbuchforschung de Braunschweig (Alemania); Institut National de Recherche Pédagogique (INRP) de Francia (Service d'Histoire de l'Education; Universidad Nacional de Luján (Argentina); Universidad Nacional del Nordeste (Argentina); Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil); Universidad de Clark, Massachusetts (EEUU); Centre for Research in the Arts, Social Sciences and Humanities (Universidad de Cambridge, Reino Unido); Laboratorio de Microgenese nas Interações Sociais (Universidad de Brasilia, Brasil); el NECSO - Núcleo de Estudios



de Ciência & Tecnologia & Sociedade y el grupo de História, Saúde e Sociedade (Universidad Federal de Rio de Janeiro, Arthur Arruda Leal Ferreira);

4.- Estancias de investigación y periodos sabáticos de los investigadores de nuestro equipo en otras instituciones de reconocido prestigio:

Universidad de Berkeley California (EEUU); Universidad de Mérida (Venezuela); Chiraq-Centro de Culturas Indias (Perú), FLACSO (Guatemala); Universidad de San Carlos de Guatemala; Universidad de Toronto (Canadá); Universidad de Londres: Goldsmith College, y London School of Economics (Reino Unido); Memorial University the Newfoundland (Canadá); Universidad de Buenos Aires; Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto de Estudios Peruanos (Perú); Universidad de Cambridge (Reino Unido); Universidad de Clark (Massachusetts, EEUU); Centre for Research in the Arts, Social Sciences and Humanities (Universidad de Cambridge, Reino Unido); Centre Alexandre Koyré de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (París); Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París, Francia); Laboratorio de Historia de la Psicología Aplicada ¿A. Marzi¿ (Universidad de Bari); Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa (Portugal).

5.- Estancias de investigación y periodos sabáticos de profesores/as de universidades extranjeras en la UNED que colaboran en el posgrado:

Profesor James W Fernández (U. Chicago, EEUU), Prof. Renato Rosaldo (Harvard, EEUU), Prof. Néstor García Canclini (UAM, México), Prof. Stanley Brandes (UC Berkeley, EEUU), Prof. Daniel Mato (UCV, Venezuela), Profesor Pierre Chaumeil (CNRS, Francia); Prof. Arthur Arruda Leal (Núcleo de Estudos de Ciência, Tecnologia & Sociedade, Universidad Federal de Rio de Janeiro); Prof. Silvine Barbato y Prof. Ana Paula Carducci (Laboratorio de Microgenese nas Interações Sociais, Universidad de Brasilia, Brasil); Prof. Kazumi Munakata (Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil); Profa. María de los Ángeles Rodríguez Álvarez (Universidad de Colima, México); Profa. Gladys Mary Ghizoni Teive (Universidad del Estado de Santa Catarina, Brasil).

6.- Participación de estudiantes del posgrado en programas de intercambio y movilidad (tanto presenciales como virtuales):

A modo de ejemplo, se incluye una selección de becarios vinculados a los programas de doctorado que anteceden a éste. Tales personas se encuentran realizando en la actualidad estancias de investigación a través de programas de movilidad internacional que se relacionan a continuación.

Cecilia Milito Barone, becaria FPU de la UNED en el Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED, realizó una estancia de investigación en agosto de 2012 en la Universidad Nacional de Luján y en la Biblioteca del Docente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), dentro del Programa de Ayudas para Estancias Breves para el personal investigador de la UNED 2012.

Ana Paula Carducci, becaria de investigación en el Departamento de Psicología Básica I de la UNED, realiza una estancia de investigación entre 2012-13, proveniente de la Universidad de Brasilia (Brasil), del programa CAPES del Ministerio de Educación y Ciencia Brasileño.

Fernando González de Requena e Isabel González Enriquez, actualmente becarios FPU de la UNED, en el Departamento de Antropología Social y Cultural, realizan sendas estancias de investigación en la Universidad Nueva York (EEUU) a lo largo del curso 2012-13.

En cuanto a la red de colaboraciones establecida por los miembros del equipo a lo largo de su trayectoria con centros e instituciones de investigación, tanto nacionales como internacionales, y las vías de colaboración detalladas en el punto 1.4. de la memoria, se amplía la información sobre los centros colaboradores, tipos, objetivos y frecuencia de las colaboraciones, sistematizada por líneas de investigación:

Línea de investigación: Metropolización y cambio cultural en sociedades contemporáneas

- **Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México).** Este Departamento de Antropología es uno de los más grandes y prestigiados en el sistema de investigación mexicano. La relación remite a hace casi dos décadas, y actualmente incluye (a) participación de profesores de dicha institución en proyectos de investigación UNED (Proyectos CSO2009-10780 del MICINN, CSO2012-33949 del MINECO, FUNED 3186 con Fundación Telefónica y FUNED 2316 con la Escuela de Organización Industrial). En ellos han participado como codirectores los prof. Luis Reygadas y Néstor García Canclini, implicando una veintena de investigadores pre y postdoctorales de ambos países. (b) Existencia de un convenio reciente para el intercambio becado de 3 estudiantes/año de los respectivos grados, a gestionar por el Vicerrectorado de RRII de la UNED. Prevemos en el corto plazo ampliar esta colaboración con un convenio de intercambio para los estudiantes de postgrado. (c) Estancias, seminarios y simposios compartidos (aprox. una decena en los últimos cinco años).

- **Lab'urba, Laboratorio de investigación del Institut Français d'Urbanisme, Universidad de Paris VIII (Francia).** El Lab¿Urba coordina en un mismo laboratorio de investigación a los dos grandes institutos de urbanismo de la ciudad, el IFU y el IUP. A través de una colaboración estrecha con el prof. Jerome Monnet, se han dado con ellos estancias (2010, 2011 y 2012), simposios internacionales (2009, 2012) y actualmente dos cotutelas de tesis doctorales llevadas a cabo en este Instituto, cuyos profesores son principalmente geógrafos, arquitectos, sociólogos y urbanistas.



-Institut für Volkskunde/Europäische Ethnologie, Ludwig-Maximilians-Universität, Munich (Alemania). El Instituto de Etnología Europea se creó hace 50 años y es, desde entonces, una referencia en el campo de etnología europea, especialmente en las áreas de sociedad y cultura urbanas, antropología del trabajo y la industria, migraciones, transnacionalismo, género y familia y parentesco, temas que convergen con las líneas de investigación y docencia de nuestro propio departamento. Desde hace tres años tenemos un acuerdo Erasmus con el Instituto para el intercambio de alumnos de Grado y de profesores. Nuestra relación con el Instituto ha incluido estancias de profesorado de la UNED en Múnich, además de colaboraciones en seminarios, publicaciones y congresos. Actualmente, se está trabajando en la posibilidad de solicitar un proyecto de investigación conjunta, con participantes, tanto profesores como alumnos, de la UNED y del Instituto.

-Max Planck Institute for Social Anthropology, Halle (Alemania). El Instituto Max Planck de Antropología Social es conocido a nivel mundial como un centros muy activo y con muchos recursos para la investigación antropológica y reúne investigadores prestigiosos de la talla de Gunther Schlee, Chris Hann y Patrick Heady, entre otros. La relación de la UNED con el Max Planck se inició en el año 2010, con la participación de uno de los líderes del proyecto Kinship y Social Security (KASS) en el I Seminario Internacional sobre Nuevos Modelos de Familia: Las Familias Tardías que tuvo lugar en la UNED (Acción complementaria I+D). Se consolidó con la visita de una profesora de la UNED al Max Planck en noviembre del 2010 para reuniones científicas con los investigadores, y con la invitación de ofrecer una ponencia en el Seminario Local State and Social Security Negotiating Deservingness and Avenues to Resources in Rural Areas en la primavera del 2011. El Dr. Patrick Heady ha sido investigador invitado en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED durante el mes de abril, 2013. El Instituto Max Planck de Antropología Social está dispuesto a recibir profesores nuestros para realizar estancias y también ofrece, periódicamente, puestos para que alumnos de doctorado puedan realizar sus tesis doctorales en sus proyectos.

-Department of Anthropology, The Catholic University of America -CUA (USA). Departamento de Antropología de The Catholic University of America (CUA) en Washington, D.C. (Estados Unidos). Este departamento es uno de los más antiguos (fundado en la década de 1920) y de prestigio internacional en antropología cultural de Estados Unidos, y en el que se han llevado a cabo algunas investigaciones de referencia de la disciplina en temas relacionadas con migración urbana y cambio cultural. La relación con este departamento comenzó como en el año 2002 como investigador asociado al mismo como especialista en migraciones latinoamericanas de la región metropolitana. Esta vinculación ha continuado hasta la actualidad (12 años) realizando anualmente estancias de investigación en las que además se ha impartido cursos y seminarios relacionados con las investigaciones realizadas desde entonces.

- CIAC (Centro de Investigación de Arquitectura de la Ciudad), Pontificia Universidad Católica del Perú. Busca contribuir a un mejor entendimiento de la complejidad propia de la producción arquitectónica y urbanística para un desarrollo territorial integral y sostenible. Tiene como objetivos desarrollar investigaciones en los diferentes espacios peruanos y generar espacios de discusión sobre la arquitectura y la ciudad en el Perú. Con su equipo, que incluye media decena de especialistas, ha colaborado intensamente la profesora Mullauer-Seichter a lo largo de la década, generando seminarios y asesorías a estudiantes. Su director, el Dr. Vega Centeno participa como miembro del equipo docente del Máster que prepara el Departamento.

Línea de investigación: Memoria, patrimonio y derechos culturales

-Red internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC) La RETEC se establece formalmente desde abril 2009, como materialización de un trabajo conjunto en investigación, docencia y extensión que durante 14 años han desarrollado diferentes colegas de 8 países de América Latina y de Europa y que pretende brindar a nivel académico y científico una plataforma transnacional para el apoyo, desarrollo y la consolidación de propuestas de investigación comparada, de programas académicos a nivel de maestría y doctorado y, de eventos científicos de interés global. Forman parte de la RETEC antropólogos, sociólogos, urbanistas, arquitectos, ruralistas, geógrafos, abogados, politólogos, historiadores y filósofos, de diferentes países de América Latina y de Europa, que fortalecen principalmente la línea de trabajo 1 del doctorado: Memoria, patrimonio y derechos humanos.

Las instituciones que participan en la RETEC, además de la UNED: Instituto Francés de Urbanismo (Paris, Francia); Instituto de Ciencias Jurídicas (Universidad de Los Andes, ULA, Venezuela); Universidad de Málaga; Colegio de Antropología Social (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México); Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH, México); Universidad Autónoma de Chapingo (UACH, México); ILPES-CEPAL (Chile); Instituto de Estudios Socio-Ambientales (Universidad Federal de Goiás, Brasil); Instituto de Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires, Argentina); Departamento de Antropología (Universidad Nacional de Colombia-Bogotá); Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); Universidad de La Guajira (Colombia); Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad de Caldas, Colombia).

Actividades realizadas que han coadyuvado a la conformación y fortalecimiento de la RETEC y que contribuyen al reforzamiento del programa de doctorado: (1) Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura realizado desde 1999 en la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional en Colombia (1999, 2001, 2003, 2007, 2011, 2012); México (UACH: 2004, U. Veracruzana: 2006, BUAP: 2010); Brasil (U.F.Goiás: 2008); España (UNED: 2009). (2) Programas académicos de alto nivel: Propuesta y puesta en marcha del Doctorado en Estudios Territoriales que cuenta en la actualidad con tres (3) cohortes. Este Doctorado lo ofrece la Universidad de Caldas con la cooperación científica y académica de las instituciones y profesores-investigadores de la RETEC. (3) Maestría en Estudios Territoriales. Se pondrá en marcha segundo semestre 2013 (4) Diplomado en Herramientas conceptuales y políticas para la gestión públi-



ca. En curso de oferta. Diplomado en gobierno y gestión de la vulnerabilidad y el riesgo socio- territorial. En curso de oferta. (5) Apoyos a la creación de nuevos Programas de Postgrado (Maestría en Antropología en la Benemérita Universidad de Puebla en México, Carrera de Antropología en la Universidad de la Guajira, Colombia).

Apoyos a la creación de nuevos Programas de Postgrado: En la actualidad la RETEC, además del presente Doctorado y los ya referenciados con los que se pueden articular intercambios de profesores y alumnos, apoya el desarrollo y puesta en marcha de:

- Maestría en Antropología en la Benemérita Universidad de Puebla en México
- Grado en Antropología en la Universidad de la Guajira, Colombia

Además de las instituciones miembros de la RETEC, se cuenta también con el apoyo institucional y la participación de las siguientes instituciones de investigación:

-Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Pertenecen al Instituto varios investigadores con los que se está trabajando desde el año 2010. En octubre de 2012 se llevó a cabo en colaboración un seminario de investigación. Actualmente se encuentra en trámites un convenio de colaboración de carácter general con la Universidad de Buenos Aires.

-Departamento de Antropología. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa (Portugal). Durante este año se está negociando un acuerdo para el intercambio Erasmus de profesores y alumnos. Asimismo se tiene un acuerdo de investigación y se participa con ellos en la Red Iberoamericana de Memoria y Resistencia.

-Facultad de Humanidades, Universidad de la República (Uruguay). Desde 2009 se ha colaborado con ellos en la realización de actividades culturales de extensión (exposiciones) y de docencia (cursos de especialización en temas relacionados con la Memoria y la Historia oral)

-Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle (Colombia).

Línea de investigación: Etnicidad, etnopolítica y desarrollo

- Universitetet i Tromsø, Fakultet for humaniora, samfunnsvitenskap og lærarutdanning, Tromsø (Noruega).

Existe en este momento un convenio de colaboración Erasmus emprendido entre el profesor Ángel Díaz de Rada (UNED) y el profesor Kjell Kemi (Universidad de Tromsø). Se está ultimando en estas semanas (abril 2013) un acuerdo marco de colaboración entre los rectorados de ambas universidades para promover proyectos de cooperación en el ámbito lingüístico entre la lengua sami (como lengua minoritaria, co-oficial en Noruega) y la lengua española, en la forma de un diccionario lingüístico. Igualmente el acuerdo marco promoverá cooperación en investigación antropológica en la línea de etnicidad, etnopolítica y desarrollo en Noruega y en España.

-Fachgebiet Kultur und Socialanthropologie, Universidad de Marburgo (Alemania). La colaboración se prolonga desde 2003 cuando el prof. Mark Munzel se incorporó como investigador al Proyecto ¿Retóricas del cuerpo amerindio¿ [BHA2003-02495], 2004-2006; continuó la colaboración en el proyecto ¿Concepciones del cuerpo y la persona en culturas amerindias¿ [BHA2003-02495], 2007-2010; y en la actualidad es investigador en el I+D+i que se gestiona desde el Departamento de Antropología de la UNED ¿Los pueblo indígenas y la modernidad en América Latina¿ HAR2011-25988, 2012-1014. El Prof. Munzel en el marco de la colaboración/investigación visita al menos dos veces al año España y participa en diversas actividades del Departamento de Antropología (conferencias, programas de radio, publicaciones). Tenemos prevista reciprocidad en las estancias investigadoras y docentes a partir de 2014 y el inicio de un acuerdo de intercambio de estudiantes dentro del Programa Erasmus también a partir de esa misma fecha.

- Laboratoire d'Antropologie Social CNRS, París (Francia). Con esta institución y a través del Director de Investigación de la misma Dr. Alexandre Surrallés mantenemos una colaboración investigadora desde 2003 cuando se incorporó como investigador al Proyecto ¿Retóricas del cuerpo amerindio¿ [BHA2003-02495], 2004-2006; continuó la colaboración en el proyecto ¿Concepciones del cuerpo y la persona en culturas amerindias¿ [BHA2003-02495], 2007-2010; y en la actualidad es investigador en el I+D+i que se gestiona desde el Departamento de Antropología de la UNED ¿Los pueblo indígenas y la modernidad en América Latina¿ HAR2011-25988, 2012-1014. El I.P. de dicho Proyecto, Dr. Julián López García, realizó una estancia de investigación en el Laboratoire d'anthropologie sociale del Collège de France y del CNRS entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2011 y el profesor Alexandre Surrallés realiza dos estancias de investigación, al menos, en España vinculadas a dicho proyecto. Hemos previsto que las estancias de investigación del Dr. Surrallés incluyan a partir de 2014 colaboración docente.

Línea de investigación: ¿Historia y etnografía de la educación y de la escuela¿

El Centro de Investigación MANES ha ido ampliando a lo largo de sus 20 años de existencia su ámbito de investigación a los manuales escolares de América Latina, Portugal, Bélgica e Italia, a través de una amplia red de investigadores asociados de Universidades de los países mencionados. MANES recibe anualmente a numerosos profesos-



res e investigadores que realizan estancias de investigación en su sede, consultando su amplio Centro de Documentación y la Biblioteca MANES de textos escolares, colección especial que custodia la Biblioteca Central de la UNED. A su vez, estos investigadores visitantes han impartido seminarios y conferencias a los alumnos del Máster Interuniversitario en Memoria y Crítica de la Educación (UNED/Universidad de Alcalá de Henares).

En los últimos 5 años los contactos internacionales de MANES han sido especialmente estrechos con las Universidad de Luján (Argentina), con la Universidad de Lisboa y la Universidad Lusófona de Humanidades e Tecnologías (Portugal), con las Universidades de Torino y Macerata (Italia) y con el Georg Eckert Institut für Internationale Schulbuchforschung de Braunschweig (Alemania). Igualmente, MANES ha participado activamente en los coloquios anuales de la *Internationale Gesellschaft für historische und systematische Schulbuchforschung* (Sociedad Internacional de Investigación Histórica y Sistemática sobre Manuales Escolares, con sede en Alemania) y es miembro del *Reading Primers Special Interest Group* adscrito a dicha sociedad científica.

- **Universidad de Luján (Argentina):** en esta Universidad se creó en 1996, en estrecha colaboración con MANES, el grupo de investigación HISTELEA (Historia Social de la Enseñanza de la Lectura y la Escritura en Argentina <http://www.histelea.unlu.edu.ar/>), que se propuso dar cuenta de las diversas formas en que se cumplió la propuesta moderna de formar masivamente lectores, analizando la lectura y la escritura como prácticas socio-históricas que atravesaron distintos períodos sociales y políticos de Argentina. La Universidad de Luján fue una de las Universidades integrantes de la RED ALFA PATRE-MANES (Patrimonio Escolar Manuales Escolares), proyecto europeo financiado por el programa Alfa Europa/América Latina, 2005-2007, coordinado por la UNED (IP Gabriela Ossensbach) y que dio lugar, entre otros, a la creación de una biblioteca virtual de manuales escolares europeos y latinoamericanos (*¿Identidades nacionales en los manuales escolares. Europa y América Latina 1875-1930?* <http://www.uned.es/manesvirtual/bibpatremanes.html>).

Los contactos entre los proyectos MANES e HISTELEA han sido muy estrechos desde su origen, mediante el intercambio de investigadores que han realizado estancias en ambas Universidades, el uso compartido de sus bases de datos de textos escolares y especialmente a través de la participación conjunta en tres ediciones del Proyecto RELEE (*Redes de Estudios en Lectura y Escritura*) financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (2006 al 2012), proyecto que ha dado lugar a varias publicaciones conjuntas.

- **Universidades de Lisboa y Lusófona de Humanidades e Tecnologías (Portugal):** La colaboración de MANES con la Universidad de Lisboa es producto de la participación de dicha Universidad en la red y biblioteca virtual ALFA PATRE-MANES antes mencionadas. Los contactos con dicha Universidad se han mantenido de forma muy estrecha y han dado lugar, entre otras acciones, a la catalogación en la Base de Datos MANES del fondo de manuales escolares de la Biblioteca Nacional de Portugal y del Museo de la Associação Jardins-Escola João de Deus de Lisboa, así como a la estancia de investigación de la Profesora Ana María Badanelli (UNED) en la Universidad de Lisboa en 2009, bajo la dirección del Profesor Justino Magalhaes, acogéndose a una beca del programa José Castillejo para jóvenes investigadores. Se establecieron también intercambios con esta Universidad dentro del proyecto *¿Ciencia y Educación en los Institutos madrileños de Enseñanza Secundaria a través de su patrimonio cultural (1837-1936)?* (Comunidad de Madrid, nº de referencia S2007/HUM-0512), en el que participó MANES entre 2008 y 2012 (http://www.ceimes.es/programa/proyeccion_internacional/lisboa y http://www.ceimes.es/seminario_quinta).

Por su parte, la Universidad Lusófona de Humanidades e Tecnologías firmó un acuerdo de colaboración con el Centro de Investigación MANES en el año 2009, y desde entonces MANES ha participado en los Coloquios Internacionales sobre manuales escolares convocados por dicha Universidad (2009 - 2011), actuando la profesora Ana Badanelli (UNED) como miembro de la comisión científica del 3º de dichos Coloquios en junio de 2011.

- **Universidades de Torino y Macerata (Italia):** profesores de ambas Universidades, liderados por los profesores Giorgio Chiosso (Torino) y Roberto Sani (Macerata) fueron los creadores del proyecto EDISCO, con objetivos muy similares a los de MANES para Italia. Los contactos con este grupo se iniciaron con la participación de MANES en el proyecto europeo HISTORY ON LINE (Erasmus Lifelong Learning Programme, 2007-2009, <http://www.historyonline.eu/>) liderado por la Universidad de Macerata. Los intercambios con ambas Universidades se intensificaron con la realización en España del primer *Workshop Italo-Español de Historia de la Cultura Escolar* en 2011, así como con la firma de un convenio Erasmus de movilidad docente entre la UNED y la Universidad de Macerata para el periodo 2013-2015, que espera iniciar sus acciones en el otoño del 2013 tanto para cursos de Doctorado como para actividades dentro del Máster en Memoria y Crítica de la Educación antes mencionado.

- **Georg Eckert Institut für Internationale Schulbuchforschung (Braunschweig, Alemania):** este Instituto, creado en 1951 bajo los auspicios de la UNESCO para revisar los contenidos de los textos escolares después de la Segunda Guerra Mundial, es actualmente uno de los centros de investigación sobre textos escolares más importantes del mundo. MANES firmó un acuerdo de colaboración con este Instituto en enero de 2012, con el fin de intercambiar investigadores y realizar actividades conjuntas de investigación. La profesora Kira Mahamud (UNED) realizó una estancia de investigación post-doctoral en dicho instituto en el mes de noviembre de 2012, durante la cual colaboró en el proyecto *EurViews. Europe in textbooks*, que pretende rescatar e identificar la representación de Europa en manuales escolares de Historia de todo el mundo en los siglos XX y XXI. Por otra parte, está prevista la realización en España de un segundo *Workshop de Historia de la Cultura Escolar* en 2014, en el que participarán investigadores de este instituto junto con profesores de las Universidades de Lisboa, Torino y Macerata. Estas y otras colaboraciones internacionales del Centro de Investigación MANES han dado lugar a la organización o participación en numerosos seminarios, congresos y encuentros internacionales. Algunos de los más importantes encuentros internacionales se



han llevado a cabo en la sede del Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE) de Berlanga de Duero, Soria, con el que el Centro de Investigación MANES colabora de forma permanente.

Línea de investigación: ¿Aspectos históricos y culturales de la psicología¿:

El **Grupo de Investigación en Historia de la Psicología (GRIHPSI)** dedicado al análisis teórico, cultural y genealógico de la subjetividad moderna ha contado en los últimos años con diversos proyectos competitivos de carácter internacional, convocatorias de movilidad internacional (programas José Castillejo, UNED-Puentes Internacionales, UNED-Santander) e invitaciones por parte de grupos de investigación equivalentes en el extranjero. Se trata de intercambios que se han visto fortalecidos por la pertenencia a diversas sociedades científicas internacionales y sus encuentros periódicos (ESHHS: European Society for the History of Human Sciences; ISTP: International Society for Theoretical Psychology; IAAP: International Association for Applied Psychology; SEHP: Sociedad Española de Historia de la Psicología) y el contacto constante con otras instituciones extranjeras. En relación con estas últimas, y teniendo en cuenta la naturaleza, objetivos y frecuencia de las colaboraciones internacionales implicadas en ellas, podemos destacar las siguientes:

- **Laboratorio de Microgenese nas Interações (profesoras Silviene Barbatto y Angela Branco, Universidad de Brasilia, Brasil).** La naturaleza de la relación parte de diversos proyectos de investigación compartidos (varios de ellos financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) cuyos objetivos de investigación están relacionados prioritariamente con la construcción de la identidad profesional y sus implicaciones culturales. La frecuencia de la colaboración es muy habitual a través de estancias periódicas de investigación de profesores brasileños y españoles en los centros respectivos (las últimas realizadas en el año 2012 y las próximas entre mayo y julio de 2013). Resultado de estas colaboraciones ha sido la celebración de seminarios, la publicación conjunta de diversos trabajos y la co-dirección en marcha de tesis y tesinas de alumnos de grado y postgrado.

- **Grupo internacional de investigación del Profesor Valsiner (hasta 2012 en Clark University, Massachusetts, EEUU; a partir de entonces en la Universidad de Aalborg, Dinamarca).** La naturaleza del contacto remite a las estancias de investigación que realizan profesores de este programa (la última en el año 2009 y la próxima para el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2013) para participar en los seminarios internacionales organizados periódicamente por el profesor Valsiner. Esta colaboración se extiende a la participación habitual en diversos proyectos editoriales (revistas de impacto y monográficos) dirigidos por el propio profesor Valsiner. Los objetivos del trabajo conjunto están generalmente relacionados con el desarrollo de aspectos teóricos y metodológicos de la psicología cultural y la discusión de estudios empíricos realizados por investigadores de diferentes países ¿incluyendo a los propios miembros del programa.

- **Grupos de investigación franceses conectados con el Centre Alexandre Koyré de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (profesora Jacqueline Carroy, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París), y el Centre d' Histoire des Systèmes de Pensée Modernes (profesor Frederic Fruteau de Laclos, Université Paris 1 ¿ Panthéon Sorbonne).** En cuanto a la frecuencia, se mantiene una colaboración habitual con estos grupos gracias a invitaciones y estancias de investigación (la última realizada en diciembre de 2012 y la siguiente programada para diciembre de 2013). El objeto de estos intercambios ha sido la participación en seminarios, con aportaciones sobre la historia de la psicología española, y la investigación en varios fondos de archivos, sobre la historia de la psicología francesa.

- **Núcleo de Estudos de Ciência, Tecnologia & Sociedade (profesor Arthur Arruda Leal, Universidad Federal de Rio de Janeiro).** La naturaleza del contacto se fundamenta en colaboraciones editoriales y de discusión conjuntas a propósito de prácticas de subjetivación y la relación entre psicología, política y ciudadanía desde el punto de vista histórico-genealógico y etnográfico. Cuenta con estancias puntuales de investigación realizadas por profesores de uno y otro país (la última realizada en 2011) y la organización habitual de publicaciones, symposia y seminarios conjuntos (los próximos en julio de 2013).

- **Laboratorio de Historia de la Psicología Aplicada ¿A. Marzi¿ (profesora Maria Sinatra, Universidad de Bari).** Se trata de un contacto eventual relacionado con la investigación historiográfica en el ámbito de la psicología aplicada. La colaboración se establece a través de invitaciones puntuales para la participación en seminarios y simposios internacionales (la última acontecida en 2007), además de diversas publicaciones. El contacto se mantiene abierto y es susceptible de reactivarse en cualquier momento a partir de la definición de tesis y proyectos concretos de trabajo.

- **Centre for Research in the Arts, Social Sciences and Humanities (profesora Alison Sinclair Universidad de Cambridge, Reino Unido).** El contacto se basa fundamentalmente en estancias de investigación y participación en seminarios de miembros del grupo. También ha supuesto la participación de la profesora Sinclair en tribunales de evaluación de tesis (la última acontecida en el año 2010). Los objetivos de la colaboración giran en torno a temas de hispanismo y, más concretamente, con la construcción cultural de la subjetividad en la España de finales del XIX y principios del XX. Como en el caso anterior, la colaboración está abierta y es susceptible de reactivarse en cualquier momento a partir de la definición de tesis y proyectos concretos de trabajo.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS



CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
CB17 - Gestión de las TICs en el ámbito de la investigación científica
CE20 - Capacidad de diseñar, implementar y ejecutar un proyecto viable de investigación cultural
CE21 - Capacidad de utilizar técnicas cualitativas de producción y análisis de datos en contextos culturales concretos
CE22 - Capacidad de interactuar con informantes de forma productiva, comunicativa y generativa en el trabajo de campo

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

<p>3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO</p> <p>Los programas de doctorado disponen de información en formato papel (cartelería y folletos) y en el Portal de la Universidad, tanto en español como en inglés.</p> <p>También dispone el futuro estudiante de información presencial en la sede central de la UNED, C/ Bravo Murillo, 38-3ª planta, así como en las Facultades y Escuelas y en los Centros Asociados repartidos por toda la geografía española y Centros de Apoyo en el extranjero, en los que también se distribuye información en trípticos y diversos folletos y guías, así como en las distintas ferias nacionales e internacionales a las que acude la Universidad. A través del enlace http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,14056345&_dad=portal&_schema=PORTAL se puede acceder a toda la información sobre los programas de doctorado ofertados por la UNED, así como titulaciones de acceso, plazos de admisión y matrícula, movilidad internacional, etc. Asimismo, hay más información sobre movilidad en la página http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,316187,93_20542933&_dad=portal&_schema=PORTAL</p> <p>Hay un plan de acogida a los distintos estudiantes que realiza la UNED cada curso académico y que se difunde a través de los Centros Asociados y que está además en http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,553308,93_20543197&_dad=portal&_schema=PORTAL y en http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1005033,93_20548768&_dad=portal&_schema=PORTAL</p> <p>Hay, además, una guía on line con información específica de cada uno de los programas de doctorado acerca de profesores, requisitos, actividades, objetivos del programa, metodología, evaluación, estructura del programa, mecanismos para la mejora de la calidad, etc.: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1784385&_dad=portal&_schema=PORTAL</p> <p>En cuanto a los alumnos con necesidades especiales y discapacidad, la UNED dispone de un Centro de Atención para Alumnos con Discapacidad (UNIDIS), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura, que atiende las necesidades especiales de estos alumnos mediante una serie de acciones de asesoramiento y apoyo que tienden a suprimir las barreras para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades especiales en la UNED. Ver más en: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,154331&_dad=portal&_schema=PORTAL</p> <p>Una vez admitidos al programa de doctorado, al comienzo del primer año, será obligatoria la asistencia a una jornada formativa sobre los aspectos generales del programa de doctorado, tanto en los aspectos organizativos del mismo como en los aspectos académicos y de formación característicos del programa. Esta sesión servirá, tanto para contextualizar el trabajo que se va a desarrollar, como para que doctorandos e investigadores integrantes del programa se conozcan y se comience a fomentar el trabajo en equipo.</p>



El objetivo básico es que los doctorandos obtengan la información inicial necesaria sobre el programa formativo del doctorado, así como el conocimiento necesario acerca de qué es una tesis y cuáles son las fases para su elaboración y defensa.

El contenido de esta jornada será:

- Bases del programa de doctorado
- ¿Qué es una tesis y cómo se desarrolla específicamente en el ámbito de los problemas sociales?

Al término de la jornada, el estudiante conocerá el programa formativo del doctorado y las fases que comprende el proceso de elaboración y defensa de la tesis doctoral.

Perfil de ingreso recomendado: El perfil de ingreso recomendado es el de alumnos que estén titulados en Másteres cuyas competencias se correspondan globalmente con las de este programa, es decir, que sean capaces de abordar los problemas de la diversidad, la subjetividad y la socialización. En general, se trata de Másteres en Antropología Social, Psicología y Ciencias de la Educación o estudios equivalentes del mismo nivel y rama de conocimiento. Es prescriptivo que cada aspirante aporte, junto con su solicitud, una carta de motivación en la que explique cuáles son sus intereses de investigación y cómo se relacionan con su formación o su trabajo. La información que debe incluirse en la carta se ajustará al siguiente formato:

- Nombre y apellidos
- Universidad, carrera y máster del que procede
- Línea de investigación del programa en la que solicita el acceso
- En su caso, nombre del director o tutor del programa con el que se haya contactado previamente
- Dedicación a tiempo parcial o completo a la tesis
- Idiomas manejados y nivel (alto, medio o bajo)
- Explique cómo se enteró de la existencia de nuestro programa y por qué se decidió por él
- Explique en no más de 350 palabras cuál sería el tema general de su proyecto y qué relación guardaría con la línea de investigación en la que está solicitando su ingreso
- Explique en no más de 350 palabras el tipo de marco o referentes teóricos y metodológicos que considera relevantes para su trabajo y por qué
- Explique en no más de 350 palabras si ha realizado algún trabajo previo (TFM, tesis, artículo...) sobre el tema de su proyecto, qué cuestiones concretas trataba en él y cómo se ampliaría -o diferenciaría en caso de tesis ya leídas- de la tesis que realice en nuestro programa.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

1. Quienes deseen acceder al Programa de Doctorado deberán estar titulados en algún Máster en el que hayan adquirido las competencias que les permitan cumplir los objetivos de este Programa. Los Másteres que pueden dar acceso son aquellos cuyos contenidos se integren en las áreas de Antropología Social, Historia de la Cultura Escolar, Historia de la Psicología o Psicología Cultural, o bien Másteres interdisciplinarios en los que intervengan esas áreas; así como otros Másteres o estudios equivalentes del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98, o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines. La Comisión Académica de este Programa de Doctorado será la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores y evaluar la afinidad y equivalencia de los estudios realizados por los estudiantes que soliciten el acceso.

2. Estudiantes con dedicación a tiempo parcial: dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra) la Comisión Académica responsable del programa podrá autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

3. Estudiantes con discapacidad: para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La Comisión Académica aplicará los siguientes criterios de valoración de méritos con el fin de establecer la adecuación de los candidatos al perfil del programa. En el caso de que el número de solicitudes aceptables supere el de las plazas ofertadas, la cuantificación de méritos se traducirá en un orden de prelación:



- Tipo de Máster (criterio excluyente)
- En Antropología Social, Psicología y Ciencias de la Educación o equivalentes: 3 puntos
- En Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas: 1 puntos
- En el caso de no haber cursado ninguno de estos másteres (puntuación 0) el candidato será excluida del proceso de selección
- Ajuste del tema de tesis planteado en la carta motivada a la línea solicitada del programa: hasta 2 puntos (criterio excluyente)
- En el caso de no existir ajuste alguno o de presentarse un tema en exceso similar a una tesis propia previa (puntuación 0) el candidato será excluida del proceso de selección.
- Expediente académico (media de calificaciones obtenidas en Licenciatura o Grado y Máster, DEA o Suficiencia Investigadora): hasta 2 puntos
- Curriculum vitae: Otras titulaciones o cursos de ampliación: hasta 1 punto
- Publicaciones y ponencias en congresos: hasta 1 punto
- Otros méritos (becas, actividades culturales, idiomas adicionales, etc.) : hasta 1 punto

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD

TÍTULO

Últimos Cursos:

CURSO

Nº Total estudiantes

Nº Total estudiantes que provengan de otros países

No existen datos

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No hay complementos de formación.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: CURSO de BÚSQUEDA, GESTIÓN, EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

50

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA MISMA

Justificación: Las actividades formativas transversales son una propuesta encaminada a que el estudiante de doctorado adquiera las competencias y habilidades imprescindibles en el uso de la información y pueda aplicar los conocimientos adquiridos al análisis y reflexión de sus propias necesidades informativas y a la resolución de las mismas. Están diseñadas de modo que el estudiante pueda integrar lo aprendido en su propia generación del conocimiento y contribuyen, de manera eficaz, a la adquisición de las competencias del título. Se planifican para que tanto la duración de las mismas como la dedicación del doctorando sean perfectamente asumibles teniendo en cuenta que la aplicación de los conocimientos adquiridos a su propia investigación le dificultará dedicar demasiado tiempo a estos temas pero le permitirá obtener resultados más relevantes. Las competencias informacionales son transversales y se adquieren con la práctica, su dominio aporta valor diferenciador al investigador y es un potenciador del éxito académico. La gestión e intercambio de información y conocimiento es un valor en alza y que no está sujeto a modas.

Las actividades formativas transversales constan de un curso obligatorio y diez talleres opcionales.

Objetivos: Este Curso tiene un doble objetivo.

¿ En la primera parte, se pretende que el estudiante adquiera una comprensión sólida y las habilidades necesarias para una adecuada gestión de los procesos de búsqueda, gestión, evaluación y uso de la información académica y científica.

El doctorando profundizará en el conocimiento y uso avanzado de las fuentes de información, así como en el manejo de herramientas que fomenten una actitud crítica y permitan una evaluación cualitativa de las fuentes, con el objetivo de incorporar la información más pertinente y fiable al trabajo de investigación.

¿ En la segunda parte, se abordan temas relacionados con la capacidad que debe adquirir el doctorando para realizar una eficaz comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general.

El doctorando conocerá temas relacionados con la publicación científica de un modo práctico y directo y podrá conocer aspectos esenciales relacionados con esta materia y con la forma de compartir y difundir su propia investigación a través de redes académicas y otras herramientas de difusión.

Contenido: El Curso consta de 6 módulos obligatorios:



Módulo I: Búsqueda y recuperación de la información. Fuentes de información especializada.

Módulo II: Herramientas de gestión de la información. Los gestores bibliográficos. Los estilos de publicación.

Módulo III: Evaluación de la información. Uso ético y legal de la información.

Módulo IV: El proceso de publicación científica. La publicación en abierto: ¿Open Access?. Elección del tema de publicación. La selección de revistas científicas: indicadores bibliométricos.

Módulo V: Firmas personal e institucional de la producción científica. ORCID. Currículum Vitae Normalizado.

Módulo VI: Comunicar y difundir la investigación. Estrategias y herramientas de difusión. Redes académicas. Blogs científicos. Crowdfunding científico. Métricas alternativas.

Adicionalmente, el doctorando puede realizar diez talleres complementarios que le pueden servir para profundizar en las distintas materias, pero no son obligatorios ni imprescindibles. Se trata de talleres virtuales, realizados expresamente para el doctorado y alojados en CanalUNED, con acceso mediante contraseña.

1. Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficos.
2. Cómo referenciar bibliografía científica
3. La evaluación cuantitativa de fuentes bibliográficas
4. Elaboración de informes científicos.
5. Herramientas para la composición de textos técnicos.
6. Idioma científico.
7. Herramientas para la presentación de trabajos de investigación.
8. Comunicación oral de trabajos científicos.
9. Estrategias de difusión para un mayor impacto de la investigación.
10. Cómo elaborar un currículum.

Planificación temporal: Tanto para doctorandos que elijan la modalidad a tiempo completo, como para los que la elijan a tiempo parcial, esta actividad se realizará durante el primer año.

Resultados de aprendizaje: I) Determinar la naturaleza y el nivel de información necesaria, identificando los conceptos clave para la investigación. Seleccionar las fuentes de información y obtener los resultados más relevantes para la investigación; saber gestionar la información obtenida mediante un gestor bibliográfico, siendo capaz de crear una base de datos de referencias bibliográficas, imprescindible en el proceso de investigación. II) Analizar de forma crítica la información obtenida, cuestionando las fuentes utilizadas y la propia estrategia, revisándolas en función de los resultados y siendo capaz de determinar el valor añadido que proporciona la nueva información a nuestros conocimientos previos para su posible inclusión en el trabajo de investigación. III) Conocer las etapas del proceso de publicación científica e identificar las ventajas de la publicación en abierto de los resultados de la investigación. Manejar las fuentes de información que orientan la selección del tema de publicación y aquellas que proporcionan indicadores bibliométricos sobre revistas científicas. Saber interpretar la información proporcionada por los principales indicadores bibliométricos. IV) Ser consciente de las ventajas del establecimiento de una firma homogénea de la producción científica tanto a nivel personal como institucional. Capacidad para crear y gestionar un perfil digital de investigador en la red y un currículum normalizado. V) Aprender a difundir y visibilizar los resultados de la investigación en Internet a través de las principales redes académicas, blogs científicos, etc. VI) Conocer los principales portales de *crowdfunding* científico y las métricas alternativas más utilizadas para medir la repercusión de la investigación.

Modalidad: Virtual. Curso y talleres alojados en la plataforma docente de la UNED.

Lengua: Castellano

Carácter: Obligatorio

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Tutorización:

Para asegurar que la experiencia del aprendizaje a distancia sea positiva y eficaz, los estudiantes pueden contactar con el equipo docente a través del foro virtual. El equipo docente le ayudará a resolver cualquier pregunta relacionada con las actividades formativas que requiera una explicación en profundidad o cualquier duda que pueda surgir al afrontar necesidades específicas. El equipo motivará a los estudiantes para que desarrollen una actitud crítica frente a la información y le incentivarán en su aprendizaje autónomo.

Evaluación:

El equipo docente evaluará los conocimientos, destrezas y habilidades obtenidas por los doctorandos con una orientación eminentemente aplicada. A estos efectos, se plantea una actividad práctica que constará de varios ejercicios relacionados con los contenidos del curso.

La propuesta de una actividad práctica está encaminada a que el estudiante pueda aplicar los conocimientos adquiridos al análisis y reflexión de sus propias necesidades informativas y a la resolución de las mismas.

Los estudiantes deberán entregarla a través de la plataforma aIF. Para superar la actividad, los estudiantes deberán realizar, al menos, dos de los ejercicios propuestos.



Validación:		
Una vez finalizadas, las actividades formativas del doctorando serán validadas por su director de tesis.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No son necesarias actuaciones de movilidad ya que esta actividad formativa se imparte <i>on line</i> .		
ACTIVIDAD: GESTIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS CIENTÍFICOS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
DESCRIPCIÓN		
<p>DETALLE Y PLANIFICACIÓN: El objetivo principal de este módulo es que los doctorandos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para la realización de análisis de datos en el ámbito de investigación cultural e histórico propio, mediante la utilización de las herramientas que los posibilitan. En este módulo se ofrecen dos cursos de carácter optativo para que el director de la tesis pueda indicar al doctorando, en función de su campo de estudio, las herramientas del trabajo de campo etnográfico, de la investigación de archivo y análisis de documentos que tendrían más interés para completar la formación del doctorando. Estos dos talleres serán impartidos por personal de la UNED y certificados por el IUED.</p> <p>Programa formativo - Curso/taller de herramientas de análisis cuantitativo de datos aplicadas al área de investigación - Curso/taller de herramientas de análisis cualitativo (trabajo etnográfico, análisis de documentos, investigación de archivo) aplicadas al área de investigación</p> <p>Secuencia temporal: Los doctorandos que elijan la modalidad a Tiempo Completo deberán realizar esta actividad durante el primer semestre del segundo año y los que elijan la modalidad a Tiempo Parcial, deberán realizarla durante el primer semestre del tercer año.</p> <p>Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02</p> <p>Resultados de aprendizaje: Al término del curso realizado, el estudiante -Será capaz de utilizar las herramientas habituales en su campo de estudio para realizar el análisis cuantitativo/cualitativo de los datos de su propia investigación.</p> <p>Modalidad: Presencial/Virtual Lengua: castellano Carácter: obligatorio</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
El director será el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión deberá quedar reflejado en el informe del director y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa. La supervisión de todas y cada una de las actividades formativas se reflejará de forma adecuada en el documento de actividades del doctorando.		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
Este taller se imparte en la modalidad presencial para aquellos doctorandos que puedan acudir a las sesiones, y también en formato virtual para que, aquellos que no puedan desplazarse, puedan seguirlo de forma sincrónica o asincrónica desde su propio ordenador.		
ACTIVIDAD: GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS. JORNADAS DE DOCTORANDOS		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	20
DESCRIPCIÓN		
<p>DETALLE Y PLANIFICACIÓN: El objetivo de las jornadas es que los doctorandos tengan la oportunidad de entrenar en situaciones reales sus competencias de comunicación, defensa y difusión de sus trabajos de investigación y se planteará en tres niveles: "Work in progress": Todos los doctorandos participarán de un espacio formativo con periodicidad semestral presentando sus temas de investigación y los avances realizados hasta ese momento, con el objetivo de recibir comentarios constructivos y críticas útiles para organizar las aproximaciones metodológicas y teóricas al objeto de estudio y saber responder a las dificultades inherentes en todo el proceso. Nivel básico: Todos los doctorandos realizarán, antes de finalizar el segundo año de su formación, una exposición del proyecto de tesis en sesión pública. La exposición tendrá una duración aproximada de 40 minutos a la que seguirá un periodo de debate en el que el doctorando responderá a las preguntas que sobre su exposición y su trabajo planteen los asistentes. Nivel avanzado: Antes de la defensa de la tesis, los doctorandos deberán exponer los resultados obtenidos durante aproximadamente 40 minutos en sesión pública. A continuación el doctorando responderá a las preguntas formuladas por los asistentes. Secuencia temporal: Los doctorandos que elijan la modalidad a Tiempo Completo deberán realizar esta actividad durante el segundo semestre del segundo año y los que elijan la modalidad a Tiempo Parcial, deberán realizarla durante el segundo semestre del tercer año. Competencias Básicas y Capacidades: CB13, CB14, CB15, CA06 Resultados de aprendizaje: - Ser capaces de comunicar el plan de investigación y los primeros resultados obtenidos. - Ser capaces de comunicar los resultados finales de la tesis como para previo a la defensa formal de la misma. Modalidad: Presencial (preferentemente)/Virtual Lengua: castellano Carácter: obligatorio</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
Estas jornadas serán planificadas por cada programa de doctorado, pudiendo tener el formato de presentación conjunta de todos los doctorandos en sesiones de más de un día. Podrán realizarse también de forma individualizada. En cualquiera de los casos, las defensas de las presentaciones realizadas por los doctorandos serán públicas y sea cual sea la modalidad se deberá plantear, tras la exposición por el doctorando de su trabajo, una sesión de preguntas a las que este deberá responder.		
El director será el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión deberá quedar reflejado en el informe del director y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa. La supervisión de todas y cada una de las actividades formativas se reflejará de forma adecuada en el documento de actividades del doctorando.		



4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Estas sesiones se realizarán preferentemente en forma presencial aunque en circunstancias excepcionales, como es el caso de los doctorandos residentes fuera de España, se podrá autorizar la defensa de los trabajos a través de las herramientas de comunicación habituales en nuestra universidad como son la videoconferencia y la conferencia en línea. Para los estudiantes que se desplacen, el programa contará con ayudas de viaje.

ACTIVIDAD: GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS. Actualización e intercambio científicos: Asistencia a Seminarios y Congresos

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

DETALLE Y PLANIFICACIÓN:
Durante cada curso académico, y de acuerdo con el director de la tesis, los doctorandos deberán asistir, al menos, a un congreso o seminario (nacional o internacional) de entre los propuestos por el programa de doctorado: Congreso Internacional de la European Association of Social Anthropologists (EASA), Internacional Americanist Congress (ICA), Congreso Internacional de la American Association of Anthropology (AAA), Congreso Nacional de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE), Sociedad Española de Historia de la Psicología (SEHP), ESHHS (European Society for the History of Human Sciences), CHEIRON (The International Society for the History of Behavioral & Social Sciences), ISTP (International Society for Theoretical Psychology), Coloquio Nacional de la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE), Congreso de la International Standing Conference for the History of Education (ISCHE), Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana (CIHELTA), entre otros.

Siempre que sea posible los doctorandos presentarán sus propios resultados, primero en un congreso de carácter nacional y después en uno de carácter internacional.

Objetivos: actualizar los conocimientos en las materias tratadas en los distintos seminarios y congresos, así como propiciar el intercambio y la comunicación entre investigadores.

Secuencia temporal: Los cursos y seminarios comenzarán el primer semestre del primer año y la asistencia a congresos a partir del segundo semestre del primer año, tanto para alumnos que hayan elegido tiempo completo como tiempo parcial.

Competencias Básicas y Capacidades: CB11, CA01, CA02, CE 20, CE21, CE22.

Resultados de aprendizaje:

- Actualización de los conocimientos en las materias relevantes para el proyecto de investigación que estén desarrollando los doctorandos.
- Intercambio y comunicación con investigadores del mismo campo científico.
- Adquirir experiencia en la comunicación de los resultados científicos propios ante la comunidad científica.

Modalidad: Presencial

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El director será el encargado de supervisar el aprovechamiento y rendimiento del doctorando en las actividades formativas que realiza. El resultado de esta supervisión deberá quedar reflejado en el informe del director y la evaluación será realizada por la Comisión Académica del Programa. La supervisión de todas y cada una de las actividades formativas se reflejará de forma adecuada en el documento de actividades del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para el desplazamiento de los doctorandos a los lugares en los que se realicen los congresos el programa contará con fondos destinados a esta finalidad.

ACTIVIDAD: MOVILIDAD

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	150
----------------------------	--------------------	-----

DESCRIPCIÓN

La UNED aprueba cada año un Programa de Promoción de la Investigación, entre cuyas líneas de actuación contempla la concesión de ayudas para la formación de personal investigador y la realización de estancias en centros de investigación nacionales o extranjeros para quienes se encuentren realizando la tesis doctoral, con objeto de completar su formación investigadora, a través de trabajos en laboratorios de investigación, consulta de fondos bibliográficos o documentales y aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales.

Por otro lado, en el próximo ejercicio económico, la universidad destinará un 36% de los ingresos totales recibidos de la matrícula de Doctorado durante el curso 2011/2012 a la Escuela de Doctorado correspondiente, o se distribuirá entre Facultades y Escuelas, según proceda, con la finalidad de atender los gastos originados por el desarrollo de los programas de doctorado y, especialmente, los derivados de la movilidad de los doctorandos para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a su formación.

Finalmente, el Programa de Doctorado contará con las ayudas de movilidad que pueda obtener de convocatorias de organismos externos cuya finalidad sea la de impulsar la internacionalización de la formación doctoral.

Duración: mínimo 150 horas

En función de la disponibilidad presupuestaria, los doctorandos deben realizar estancias de investigación en centros nacionales e internacionales. La duración temporal de las estancias de movilidad previstas para todos los estudiantes del programa, con independencia de que su dedicación sea a tiempo parcial o tiempo completo, será de hasta tres meses al año, a ejecutar preferentemente en los dos últimos años de programa y con una dedicación de 40 horas semanales. La estancia estará vinculada a las competencias que la Comisión Académica, previo informe y estimación del director de tesis, considere necesario potenciar en el doctorando su supervisión quedará reflejada en el documento de actividades del doctorando.

Los posibles centros internacionales de formación previstos para el desarrollo de la actividad de movilidad son los siguientes:

- Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México).
- Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay).
- Facultad de Humanidades, Universidad de la República (Uruguay).



- Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas -ICSH- Universidad de Caldas (Colombia)
 - Instituto de Ciencias Jurídicas, Universidad de Mérida (Venezuela).
 - CIAC (Centro de Investigación de Arquitectura de la Ciudad), Pontificia Universidad Católica del Perú.
 - Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle (Colombia).
 - Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (México).
 - Colegio de Antropología Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México).
 - Instituto de Estudos Socio-Ambientais, Universidade Federal de Goias (Brasil).
 - Postgrado en Humanidades del Instituto Tecnológico de Monterrey -TEC (México).
 - Instituto de Ciencias Antropológicas e Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires (Argentina).
 - Instituto Ático, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia).
 - Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
 - Escuela Nacional de Antropología e Historia (México).
 - Lab'urba, Laboratorio de investigación del Institut Français d'Urbanisme, Universidad de Paris VIII (Francia).
 - Fachgebiet Kultur und Sozialanthropologie, Universidad de Marburgo (Alemania).
 - Humanitats Fakultetet Universitetet i Tromsø (Noruega).
 - Institut für Volkskunde/Europäische Ethnologie, Ludwig-Maximilians-Universität, Munich (Alemania).
 - Max Planck Institute for Social Anthropology, Halle (Alemania).
 - Amsterdam School for Cultural Analysis, Univ. de Amsterdam (Holanda).
 - Laboratoire d'Antropologie Social CNRS, Paris (Francia).
 - Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa (Portugal).
 - Department of Anthropology, Universidad de California en Berkeley (USA).
 - Department of Anthropology, Universidad de California en San Diego (UCSD, USA).
 - Department of Anthropology, The Catholic University of America -CUA (USA).
 - New School for Social Research, NY (USA).
 - Instituto de Psicología de la Universidad Nacional de Brasilia (Brasil).
 - Department of Psychology, Clark University (EEUU).
 - Department of Spanish and Portuguese University of Cambridge (Gran Bretaña).
 - Centro Alexandre Coyré de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (Francia):
 - Ecole des Hautes Etudes Sciences Sociales de Paris (Francia).
 - Laboratorio de Psicología Aplicada A.Marzi de la Universidad de Bari (Italia).
 - Departamento de Psicologia Geral e Experimental de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil).
 - Georg Eckert Institut für Internationale Schulbuchforschung de Braunschweig (Alemania).
 - Centro di documentazione e ricerca sulla storia delle istituzioni scolastiche, del libro scolastico e della letteratura per l'infanzia, Università degli Studi del Molise, Campobasso (Italia)
 - Museu João de Deus - Bibliográfico, Pedagógico e Artístico, Lisboa (Portugal).
 - Bibliothek für Bildungsgeschichtliche Forschung (Deutsches Institut für Internationale Pädagogische Forschung), Berlin (Alemania).
- Actuaciones específicas y competencias básicas y capacidades asociadas:
- Contacto y familiarización con entornos virtuales académicos y diferentes al propio (implantados en centros extranjeros): CB16
 - Gestión de información científica específica en centros extranjeros, (documentación de archivo tradicional y accesos documentales virtuales): CB11, CA01, CB11, CA01



-Contacto con metodologías especializadas para la recogida y análisis de información (dentro de equipos de investigación internacionales): CB11, CA01, CA02.

-Gestión y elaboración de la comunicación científica en otros idiomas (inglés, francés, portugués y alemán): CB13, CB14, CB15, CB16, CA05, CA06.

-Formación para el intercambio y la comunicación científica en contextos internacionales (participación en seminarios de investigación de equipos investigación extranjeros): CB11, CA01, CA02.

Seguimiento de la movilidad: El seguimiento se establecerá en función del nivel poseído por el doctorando en las competencias objetivo antes y después de la estancia. Se requerirá una figura de tutor en la institución de destino que deberá realizar un informe final sobre el nivel de desarrollo alcanzado en las competencias.

Modalidad: Presencial

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Seguimiento de la movilidad: El seguimiento se establecerá en función del nivel poseído por el doctorando en las competencias objetivo antes y después de la estancia. Se requerirá una figura de tutor en la institución de destino que deberá realizar un informe final sobre el nivel de desarrollo alcanzado en las competencias.
La supervisión de todas y cada una de las actividades formativas se reflejará de forma adecuada en el documento de actividades del doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No procede en este caso.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

SUPERVISIÓN DE TESIS DOCTORALES

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y el Reglamento Regulador de los estudios de doctorado y de las escuelas de doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BICl nº 39 del 17 de julio de 2015), establecen que en el proceso de supervisión y seguimiento de la tesis intervienen el director o co-directores de la misma. A tal fin, la UNED ha elaborado una Guía de buenas prácticas y ha establecido una serie de actividades encaminadas a fomentar la dirección de tesis doctorales.

Guía de buenas prácticas

Con fecha 26 de junio de 2012, el Consejo de Gobierno de la UNED adoptó una Guía de buenas prácticas para la supervisión de la tesis doctoral, dirigida tanto a la detección de posibles problemas de integridad científica, como al establecimiento de medidas para su prevención, fomentando el ejercicio de la actividad científica en un marco de responsabilidad acorde con los mejores valores de excelencia académica. La Guía complementa las normas ya vigentes para la realización de la tesis doctoral en la universidad y ha de inspirar la actuación de cada miembro de la comunidad universitaria, sin perjuicio de su carácter vinculante para quienes lo suscriban como parte del Documento de compromiso doctoral al que se incorporará como Anexo. Contiene un conjunto de recomendaciones y compromisos dirigidos a favorecer la calidad de la investigación y a tutelar los derechos del doctorando y de los profesores que asumen la responsabilidad de dirigir la tesis doctoral.

Regula los Derechos y obligaciones del doctorando en relación con la admisión a un Programa de doctorado, con su seguimiento y supervisión periódica, así como en relación con el Plan de investigación, la confidencialidad y la protección de datos, los proyectos de investigación patrocinados por la empresa, industria u otras entidades con finalidad de lucro, las estancias nacionales e internacionales dirigidas a la realización de la tesis y la publicación, protección y difusión de resultados derivados de la elaboración de tesis doctorales.

Se establecen las precauciones a tener en cuenta en caso de investigaciones con seres humanos, animales, agentes biológicos u organismos modificados genéticamente, que deberá respetar las previsiones y límites establecidos en la legislación vigente y contar con la autorización expresa emitida por el Comité de Bioética de la UNED.

Asimismo, se relacionan los derechos y deberes del director y, en su caso, co-director, así como del tutor, de la tesis doctoral, estableciendo como principios de su actuación la responsabilidad y la corrección científica, y previendo el reconocimiento de la labor de dirección de tesis como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado, a través del documento de carga docente.

Por último, se establece el cauce de resolución de los conflictos que pudieran surgir entre la Universidad, el doctorando, el director de la tesis, el tutor y, en su caso, el co-director, durante el desarrollo de la tesis doctoral.

La UNED se compromete a divulgar ampliamente la Guía de Buenas Prácticas a través de todos los medios posibles, para conocimiento de la comunidad universitaria y a incentivar la formación y el fomento de valores en buenas prácticas científicas.

Fomento de la dirección de tesis doctorales.

Entre las actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales se contemplan las siguientes:



- Comunicación regular a los profesores del programa de los beneficios e incentivos académicos asociados a la supervisión de tesis doctorales, incluyendo la perspectiva de la carrera profesional.
- Organización periódica de actividades científico-académicas (reuniones, seminarios, etc.) en torno a las líneas de investigación del programa.

Los programas de doctorado contarán, siempre que sea posible, con expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Composición de la Comisión Académica

La Comisión Académica estará formada por el coordinador, un secretario y un miembro representante de cada una de las cinco líneas del programa. Adicionalmente, a criterio de la comisión, podrá formar parte de ella un secretario adjunto para apoyar las tareas de gestión.

Procedimiento utilizado por la Comisión Académica para asignación de tutor y de director de tesis

1. El alumno solicitará su admisión en el programa, especificando en cuál de las líneas de investigación del mismo se enmarca su tesis doctoral.
2. La Comisión Académica del Programa de doctorado asignará a los candidatos admitidos en el programa un director de tesis, que será un doctor con experiencia investigadora acreditada vinculado al programa de doctorado.
3. La Comisión Académica asignará asimismo a los candidatos admitidos en el programa un tutor, Doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado a la Unidad o a la Escuela que organiza el programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión académica. El tutor podrá ser coincidente o no con el director de tesis doctoral.
4. En un plazo máximo de tres meses desde la primera matrícula, la Comisión Académica asignará a cada doctorando un director de tesis doctoral en el caso de que no lo haya hecho previamente en el momento de la admisión.
5. El director de tesis tendrá que ser doctor, español o extranjero, y con experiencia investigadora acreditada.
6. En el caso de que el estudiante solicite cambio de asignación de director, deberá dirigir un escrito razonado a la coordinación del programa. Dicha coordinación solicitará un informe al director asignado en primer lugar sobre la solicitud del estudiante y, en su caso, carta de renuncia.

Compromiso doctoral

En el artículo 24 del Reglamento regulador de los estudios de doctorado y de las escuelas de doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia se establece el procedimiento general para la supervisión y seguimiento de los doctorandos. En concreto se determina en su apartado primero que la UNED establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por las partes implicadas. Este compromiso será rubricado una vez que sea nombrado el director de tesis, después de la admisión del doctorando en el programa, y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos en los términos establecidos en este Reglamento y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado. Además, en su apartado segundo se especifica que la Escuela de doctorado o la correspondiente unidad responsable del Programa de doctorado establecerá los mecanismos de evaluación y seguimiento indicados anteriormente, la realización de la tesis en el tiempo proyectado y los procedimientos previstos en casos de conflicto, así como los aspectos que afecten al ámbito de la propiedad intelectual de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior. El art. 27, a su vez, regula la resolución de conflictos entre los diferentes sujetos implicados, en caso de que los hubiera.

Procedimientos de control

Con carácter general, y para facilitar el seguimiento de los doctorandos, el programa contará con una aplicación informática a la que tendrá acceso el director, el tutor y el propio doctorando. En esta aplicación informática, al comienzo de cada curso académico, el doctorando dispondrá de la relación de actividades formativas que deberá realizar y que necesariamente incluirán aquellas que faciliten la adquisición de las competencias transversales que la Universidad ha determinado como obligatorias; (además puede haber otras actividades formativas que el director de tesis considere que el investigador en formación debe realizar y que podrán incluirse también para que figuren en el Documento de Actividades) además de aquellas que el director y el doctorando acuerden de entre las que se proponen para el programa. Por su parte el director de la tesis especificará, de acuerdo con las directrices proporcionadas por la EIDUNED con carácter general, las evidencias que deberá aportar el doctorando para acreditar el aprovechamiento de las actividades realizadas. Estas evidencias permitirán al director controlar la realización de actividades y valorar el aprovechamiento de las mismas. Todas las actividades desarrolladas durante el curso por el doctorando figurarán en el documento de actividades que estará incluido en la aplicación informática.

Antes de la finalización del primer curso y sucesivos cursos, en la fecha que establezca la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, los doctorandos deberán elaborar el Plan de investigación correspondiente. El Plan de investigación deberá contar con el informe del profesorado que desempeña la Dirección, Codirección y Tutoría, en su caso.

Al final de cada curso académico, el plan de investigación y el documento de actividades serán valorados por el director de tesis, que deberá emitir su informe de evaluación, y posteriormente por la CAPD, que tiene la decisión definitiva sobre la evaluación.

La CAPD comunicará con al menos 15 días de antelación la fecha prevista para la evaluación anual del Plan de Investigación. Se realizará una convocatoria ordinaria en el mes de septiembre y una convocatoria extraordinaria en el mes de marzo. Junto con el Plan de Investigación, la CAPD evaluará el informe emitido por el director, el tutor y el co-director, en su caso, sobre el trabajo realizado por el doctorando así como sobre el aprovechamiento de las actividades formativas que haya realizado.

La CAPD propondrá a la Escuela Internacional de Doctorado la composición de los miembros del tribunal de evaluación de la tesis doctoral. La Comisión fomentará la inclusión en dicho tribunal de investigadores nacionales e internacionales con una amplia experiencia en el ámbito temático y con una clara proyección internacional.

Asimismo, la CAPD fomentará la realización de tesis doctorales con mención internacional y en régimen de co-tutela, y preverá las correspondientes estancias de los doctorandos en otros centros, nacionales e internacionales.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES



La normativa de lectura de tesis de la UNED se encuentra presente en varios instrumentos reglamentarios y se puede resumir en los siguientes puntos:

1. La tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación, elaborado por el alumnado sobre un tema relacionado con el ámbito de estudios al que pertenezca el Programa de Doctorado en que esté inscrito y capacitará al doctorando/doctoranda para el trabajo autónomo en el ámbito de la I+D+i.
2. La tesis podrá ser desarrollada y, en su caso, defendida, además de en castellano, en las lenguas co-oficiales de España y en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, siempre que lo autorice la Comisión Académica del Programa de Doctorado.
3. Finalizada la elaboración de la tesis doctoral, el/la doctorando/a tramitará ante la Comisión Académica responsable del Programa de Doctorado, el formulario para la Presentación y Depósito de la Tesis. Como requisito imprescindible, con este trámite, el/la doctorando/a deberá aportar documentalmente alguna publicación o patente relacionada con el tema de investigación de su Tesis o contar con la aceptación de los editores para la publicación del trabajo. La aportación acreditativa de la calidad de la tesis, bien sea publicaciones o patentes, deberá cumplir con los criterios específicos de evaluación por campos científicos establecidos mediante Resolución por la CNEAI.
4. La Escuela Internacional de Doctorado comprobará que constan en sus archivos la documentación imprescindible (compromiso doctoral; planes de Investigación y documento de actividades realizadas durante la permanencia en el Programa de Doctorado; matrícula en vigor).
5. Los requisitos para la elaboración, tramitación y defensa pública de las diferentes modalidades de tesis doctoral, incluida la modalidad de tesis por compendio de publicaciones, establecidos por la Escuela Internacional de Doctorado se encuentran en el enlace siguiente:
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/ESCUELA_DOCTORADO/TESIS%20DOCTORALES/PROCEDIMIENTO%20Y%20TRAMITACION%20DE%20TESIS_0.PDF.
6. La Escuela Internacional de Doctorado autorizará las tesis doctorales, junto con la documentación complementaria exigida por la normativa de aplicación, a propuesta de las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado. Asimismo, estas elevarán a la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED la documentación necesaria para proceder a la aprobación del acto de la defensa pública de la tesis y del nombramiento del correspondiente Tribunal.
7. El tribunal evaluador de las tesis estará compuesto por tres miembros, todos doctores, de los cuales solo uno podrá ser miembro de la UNED.
8. La acreditación de la experiencia investigadora de los miembros del Tribunal se considerará suficiente si cada miembro propuesto cumple con al menos una de las dos condiciones siguientes: (1) tener un sexenio de investigación reconocido por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), cuando proceda; o (2) acreditar tener un total de 5 aportaciones de mérito equivalente a aquellas por las que se concedió el sexenio, en el caso de que no se puedan solicitar sexenios y en el caso de investigadores extranjeros.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN	
Líneas de investigación:	
NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Memoria, patrimonio y derechos culturales
2	Etnicidad, etnopolítica y desarrollo
3	Metropolización, cambio cultural en sociedades contemporáneas y metodologías de investigación
4	Historia y etnografía de la educación y de la escuela
5	Aspectos históricos y culturales de la psicología
Equipos de investigación:	
Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.	
Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:	
<p>Se mantiene el fichero anterior adjunto en este apartado 6.1. para que comprueben que sí se incluyó la información sobre las Líneas y Equipos de Investigación -detrás del apartado de Modificaciones, en el mismo fichero-; quizá no se explicó convenientemente. En el apartado a) están las modificaciones que se solicitaron y en el b) las líneas y equipos de investigación. Detrás las autorizaciones de profesores externos a la UNED por parte de sus Centros de investigación.</p> <p>El fichero con las alegaciones al Informe provisional recibido se incluyen en el epígrafe 1.4. No es posible incluir todo en este apartado porque no permite la aplicación por el tamaño del fichero.</p>	
6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	
Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:	
<p>En la UNED la labor de dirección/ tutorización de tesis se computa efectivamente como parte de la carga docente del profesorado.</p> <p>En este sentido, por acuerdo del Consejo de Gobierno de veintiocho de junio de 2011, la carga docente asociada a cada tesis dirigida tiene una valoración total de 0,1 puntos. Habiendo establecido la Uned que la carga docente "ideal" de un profesor debería ser 1, el valor de 0,1 indica que la supervi-</p>	



sión de una tesis supondría el 10% de la carga docente total del profesor en condiciones ideales de asignación de la docencia. Conviene reseñar que, para el curso 2018-9 (último dato disponible) la carga docente media del PDI de la UNED es de, aproximadamente, 1,5 puntos.

En virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno antes citado, los criterios de cómputo de carga docente orientan los objetivos de la gestión de la plantilla del Personal Docente e Investigador de la UNED.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Desde hace tiempo en la UNED se han consolidado diferentes líneas de actuación para conseguir una mayor calidad en la docencia a distancia empleando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Para ello, disponemos de:

- Una red de puntos activos de acceso inalámbrico a la Web con servicio de reconocimiento (autenticación) centralizado e-UNED (UNEDWiFi), que garantiza el acceso inalámbrico en todos los edificios de la UNED.
- Tarjetas de identificación personal con firma digital que garantiza el acceso seguro a las aplicaciones sensibles (matrícula, valija virtual de exámenes, etc.) y el control de procesos críticos en el alumnado (como los exámenes).
- Una Unidad de Soporte a los Cursos Virtuales, que tiene por objeto dar servicio a la Comunidad Universitaria en el ámbito docente haciendo uso de las TIC's. Actualmente el uso de las TIC's en las labores docentes es ya una realidad. Esos servicios se refieren a:
 - Cursos Virtuales: Creación, virtualización, mantenimiento y asesoramiento en cualquiera de los momentos de su ciclo de vida.
 - Creación de formatos interactivos de contenido multimedia: CD-ROM y DVD-ROM.
 - Servicios de apoyo a la docencia: Videoconferencias, emisiones por Internet a través de TeleUNED, grabaciones de videoclases, asistencia técnica en salones para actos académicos e institucionales.

En la actualidad la UNED dispone de una aplicación informática virtual para la enseñanza a distancia, denominada aLF. La plataforma aLF es una aplicación de e-Learning y permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos Online. A través de esta plataforma los Equipos de Investigación y el alumnado pueden compaginar el trabajo individual con el aprendizaje cooperativo.

La **Biblioteca** de la UNED es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua, que pone a disposición de los estudiantes todos sus recursos y servicios, tanto a través de la web como de forma presencial. La Biblioteca se estructura en: Biblioteca Central, Biblioteca Campus Norte y Biblioteca del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado. Además, la red de Centros Asociados de la UNED, con implantación en toda España y presencia en el extranjero, cuenta con sus propias bibliotecas.

De especial interés para este programa de Doctorado es el **Fondo MANES de la Biblioteca Central**, colección reservada de textos escolares españoles de los siglos XIX y XX que cuenta en la actualidad con unos 7000 volúmenes.

La Biblioteca de la UNED dispone de un espacio propio dentro del sitio web general de la UNED, desde el que puede accederse a determinados recursos y servicios para el aprendizaje y la investigación.

La Biblioteca de la UNED ha sido reconocida con el Sello de Excelencia Europea 400+ por la EFQM (Fundación Europea para la Gestión de Calidad) y el Club Excelencia en Gestión (CEG), que certifica entre otras cosas, la alta calidad de sus servicios, el conocimiento de las necesidades y satisfacción de sus usuarios y la adaptación a los cambios en la búsqueda de mejoras permanentes.

El **Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)**, es un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que la UNED ofrece a la comunidad universitaria, particularmente a sus estudiantes y titulados, para proporcionarles información y orientación en sus estudios y/o desarrollo.

El COIE ofrece:

- Orientación académica: formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la carrera.
- Orientación profesional: asesoramiento de itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales.

El **Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED)** es un centro universitario dependiente del Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación que tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la enseñanza a distancia y el perfeccionamiento de su propia metodología. Para ello, sus funciones están encaminadas a la:

- Formación del profesorado.
- Evaluación de los materiales didácticos y de la actividad docente.
- Investigación institucional.
- Promoción de actividades de innovación e investigación educativa.

La UNED cuenta con una red de **laboratorios** en todas las áreas en que desarrolla labores de investigación.

La **Unidad de Doctorados y proyectos estratégicos**, dependiente funcionalmente del Vicerrectorado competente en materia de Investigación y Doctorado, tiene como misión fundamental canalizar las iniciativas del Vicerrectorado, diseñar los procedimientos y herramientas de uso común y dar soporte y coordinar a las unidades implicadas en materia de doctorado e investigación. La colaboración e interdependencia de dichas unidades facilita una atención personalizada tanto al equipo docente como al doctorando.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación. La previsión del porcentaje de los estudiantes que consiguen las mencionadas ayudas 30%, teniendo en cuenta que el perfil de alumnos UNED a menudo realiza sus estudios a Tiempo Parcial.

La UNED aprueba cada año un Programa de Promoción de la Investigación entre cuyas líneas de actuación contempla la concesión de ayudas para la formación de personal investigador que se encuentra realizando la tesis doctoral. También contempla la convocatoria de ayudas dirigidas al personal docente e investigador contratado de la UNED que se encuentran al principio de su carrera investigadora para realizar estancias temporales en otros centros de investigación con objeto de profundizar en su formación investigadora, actualizando sus conocimientos y adquiriendo nuevas técnicas instrumentales.

Asimismo, la UNED convoca anualmente unos Premios patrocinados por el Banco Santander, destinados a promover y reforzar una investigación de calidad en la UNED. Por ello, entre sus líneas de financiación se encuentran la concesión de ayudas para la realización de estancias de investigación en cualquier centro universitario o de investigación de reconocido prestigio en el extranjero por parte de jóvenes investigadores, con el fin de incrementar la calidad de su producción científica y lograr que pene- tre en los foros científicos internacionales.

Finalmente, los doctorandos contarán con las ayudas de movilidad para asistencia a congresos y realización de estancias en el extranjero que puedan obtener de convocatorias de organismos externos cuya finalidad sea la de impulsar la internacionalización de la formación doctoral. La UNED participa habitualmente en este tipo de convocatorias por lo que la previsión del número de doctorandos que obtendrán estas ayudas entendemos que se acercará a un 30 % de los estudiantes de doctorado.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

8.1. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED (en adelante SGIC-U) proporciona los mecanismos y procedimientos adecuados para asegurar la revisión y mejora continua de este Programa de doctorado, garantizando un nivel de calidad sostenible.



El **SGIC-U** ha sido objeto de verificación por parte de la ANECA, en la I Convocatoria del Programa AUDIT, habiendo obtenido el Informe positivo y la certificación total de la citada agencia, con fecha 16 de septiembre de 2009.

El SGC del Programa de Doctorado se fundamenta en la recogida de información sobre los aspectos clave del desarrollo de dicho programa para proceder a un análisis reflexivo del que se extraerán las conclusiones oportunas dirigidas, en todo caso, a la solución de posibles desviaciones y al aporte de propuestas de mejora. Dicho análisis es esencial que se refleje de forma conveniente en las diferentes actas de las Comisiones de Garantía de Calidad y en los Informes de seguimiento periódicos. De esta manera, se evidenciará su funcionamiento en todos sus ámbitos.

8.1.1. Responsables del sistema de garantía de calidad del programa

Los responsables del Sistema de Garantía de Calidad de este Plan de Estudios son:

- En primera instancia, la *Comisión Académica del Programa de Doctorado y su Coordinador/a*.
- En segunda instancia, la *Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado* de la UNED, en adelante CGC de la EIDUNED (asume las funciones el Comité de Dirección de la Escuela).
- Y en tercera instancia, la *Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la UNED* y el *Coordinador/a de Calidad de la UNED*, puesto desempeñado por el/la Vice-rector/a competente.

Esta estructura organizativa trabaja de forma coordinada en el análisis, revisión y mejora del Programa de Doctorado, contando para tal fin con el apoyo técnico de la Oficina de Tratamiento de la Información y de la Oficina de Calidad de la UNED que aportan las herramientas informáticas, de planificación y de desarrollo (cuestionarios, resultados del aprendizaje, etc.) para garantizar el correcto desarrollo del sistema.

Estas comisiones garantizan la participación de los diversos agentes implicados en el Programa según se precisa en la normativa de la Universidad y se detalla a continuación:

¿ Comisión Académica del Programa de Doctorado

El Programa de Doctorado dispondrá de una Comisión Académica responsable de sus actividades de formación e investigación, conforme a lo previsto en la propuesta de Programa, cuya composición y funciones están reguladas en el [Reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de la Escuela de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia](#), aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 30 de junio de 2015.

En los aspectos concretos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión Académica, en coordinación con la CGC de la EIDUNED, garantizará la ejecución de los mecanismos y procedimientos concretos de este seguimiento, llevando a cabo de forma continua el análisis de los resultados académicos y de satisfacción de los distintos colectivos implicados, lo que permitirá concretar las acciones de mejora pertinentes.

¿ Coordinador/a del Programa de Doctorado

El/la Coordinador/a del Programa de Doctorado actuará como responsable de calidad del mismo y se compromete a que todas las actuaciones que se indican en el Sistema de Garantía de Calidad se lleven a cabo.

¿ Comisión de Garantía de Calidad de la EIDUNED (asume las funciones el Comité de Dirección de la Escuela de doctorado)

La CGC de la EIDUNED es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC_U, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema en el ámbito de la EIDUNED. Su composición está regulada en el [Reglamento Regulator de los Estudios de Doctorado y de la EIDUNED](#). Las principales funciones de esta Comisión, en materia de calidad, están recogidas en el [Manual del SGIC-U](#).

8.1.2. Mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo del programa de doctorado

I. Procesos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

Se aplican cuestionarios para analizar el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados en el Programa de Doctorado (doctorandos, egresados y personal docente) según el procedimiento establecido en nuestro SGIC_U, a través de la plataforma virtual habilitada al efecto, y con el apoyo de la Oficina de Tratamiento de la Información:

[P-U-D6-p3-03: Proceso para la realización de cuestionarios](#)

II. Procesos para recogida y análisis de información sobre los resultados de la formación.

La Oficina de Tratamiento de la Información, en colaboración con la EIDUNED, es la responsable de facilitar a la Comisión Académica del Programa y a la CGC los resultados obtenidos de los indicadores más relevantes para el establecimiento de los objetivos de los sucesivos cursos.

[P-U-D6-p2: Proceso para la medición y análisis de resultados de la formación](#)

Ambos procesos, inciden decisivamente en otros procesos básicos para la toma de decisiones relativa a la mejora de los programas de formación de la UNED, tales como

[P-U-D2-p1. Proceso general para la garantía de calidad de los programas formativos de la UNED](#)



P-U-D2-p2. Proceso para la garantía de calidad de los programas formativos de los centros de la UNED

8.1.3. Procesos que aseguren el correcto desarrollo de las actuaciones de movilidad

La definición de los objetivos de los programas de movilidad de la UNED y su revisión corresponde al Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta los planes de estudios impartidos en la UNED y la normativa de movilidad existente. La definición de los objetivos de movilidad del Programa de Doctorado la llevará a cabo la Comisión Académica del Programa, junto con la definición de los mecanismos para la organización de las actividades y la revisión y mejora de las mismas, y teniendo en cuenta las peculiaridades propias del título. Asimismo, la Comisión Académica del Programa se responsabilizará de que se informe adecuadamente a los doctorandos.

A tal efecto, el programa de movilidad se revisará periódicamente y se recogerán evidencias que servirán de base para la elaboración de un documento en el que se propongan acciones correctivas y/o propuestas de mejora, en su caso.

El SGIC_U incluye dos procesos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad:

P-U-D3-p3.- Proceso de gestión y revisión de la movilidad los estudiantes enviados

P-U-D3-p4.- Proceso de gestión y revisión de la movilidad los estudiantes recibidos

8.1.4. Mecanismos del sistema de garantía de calidad que aseguren la transparencia y la rendición de cuentas

La UNED publica información básica sobre los títulos que imparte y para ello se dota de mecanismos que le permiten garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a los mismos.

P-U-D7.- Proceso de información pública

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
60	40
TASA DE EFICIENCIA %	
60	
TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Tasa de graduación: Dado que se espera que en su mayoría los estudiantes del programa de doctorado realicen su formación e investigación doctoral con una dedicación parcial, se estima que aproximadamente el 60% presentaran sus tesis en el tiempo previsto sobre los de nuevo ingreso de cada año (incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011). No obstante, esta previsión no puede calcularse con rigor hasta transcurridos tres años de implantación del programa

Tasa de Abandono: Con la misma precaución que en el caso anterior, y sobre la base de los datos de estudiantes de títulos de posgrado actuales, se estima que la tasa de abandono, definida como el porcentaje de estudiantes que no presentan su tesis en el tiempo previsto sobre los de nuevo ingreso de cada año (incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011), será aproximadamente de un 40%.

Tasa de Eficiencia: - La tasa de eficiencia, tampoco puede calcularse con rigor, dado que la estructura de los programa de doctorado precedentes a éste no contemplaban ni asignaturas ni créditos. No obstante, y con todas las caute-las a partir de la información obtenida de otros posgrados anteriores, calculamos que la tasa de eficiencia se estable-cerá en torno al 60%.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

SEGUIMIENTO DE DOCTORES EGRESADOS

El COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) define y aprueba los objetivos y actuaciones de orienta-ción e intermediación para la inserción laboral. Una vez aprobados, se inicia el desarrollo de las acciones con el ase-soramiento y colaboración mutuas con la EIDUNED, a fin de que el proceso de orientación e inserción laboral de los estudiantes resulte lo más eficiente posible.



Concluidas las acciones de orientación e inserción laboral, el equipo orientador y el equipo de dirección del COIE recaban información de todas las acciones desarrolladas para elaborar los informes de inserción laboral, que son remitidos a los responsables de los programas para la toma de decisiones. Para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral, el SGIC_U cuenta con dos procesos:

P-U-D3-p5.- Proceso para la gestión y revisión de la orientación para el empleo e inserción laboral

P-U-D6-p5.- Proceso para la toma de decisiones sobre los resultados de la inserción laboral

Dentro del proceso de revisión anual del SGIC_U, la Comisión de Garantía de Calidad de la UNED realizará la revisión de la gestión de la orientación e intermediación para la inserción laboral, a partir del documento elaborado por el equipo de dirección del COIE y propondrá las acciones de mejora que considere pertinentes.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
8	20
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Tasa de éxito del PD en los últimos 5 años	8
Estimación prevista de tasas de éxito en los próximos 6 años:	20

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01172918X	Jorge	Castro	Tejerina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filosofía, UNED, Paseo Senda del Rey, 7	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jorge.castro@psi.uned.es	913986079	913987689	Coordinador del Programa

9.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18021524N	Ricardo	Mairal	Uson
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Bravo Murillo, 38	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
admescueladoctorado@adm.uned.es	913988155	913986036	rector

9.3 SOLICITANTE

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51628345S	Iosune	Oyarbide	Seco
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Bravo Murillo, 38, 3ª planta	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ioyarbide@pas.uned.es	913988155	913986036	Administradora de la Escuela Internacional de Doctorado



ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :MODIFICACIONES_ALEGACIONES Y LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DIVERSIDAD CON AUTORIZACIONES OTRAS UNIV.pdf

HASH SHA1 :214AB2CDA69BA12E377D3A8254AE7DEAE1AF792D

Código CSV :382104018418447086244133

MODIFICACIONES_ALEGACIONES Y LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DIVERSIDAD CON AUTORIZACIONES OTRAS UNIV.pdf



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DIVERSIDAD CON MODIFICACIONES AL PD Y AUTORIZACIONES.pdf

HASH SHA1 :618302968C02A784FFF7E1CEA0E55E4DB6798075

Código CSV :379168891694282610798745

LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DIVERSIDAD CON MODIFICACIONES AL PD Y AUTORIZACIONES.pdf



